

MEMORANDO.

No 051-CPP-GADCG.

DE: Msc. Telésforo Martínez.
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO.**

PARA: Dr. Inti Yumbay Taris.
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA.

ASUNTO: Conocimiento del Concejo Municipal.

FECHA: Guaranda, 20 de noviembre del 2025.

Reciba un atento y cordial saludo, adjunto al presente sírvase encontrar el Informe No. 006-CPP-GADCG-2025, de fecha 20 de noviembre del 2025, emitido por la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADCG, respecto del proyecto de "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026." mismo que pongo en su conocimiento, para que por su digno intermedio sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal, en primer debate, en una sesión ordinaria, pedido que lo realizo con las finalidades de cumplir los plazos establecidos para su aprobación.

Adjunto el expediente completo.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Msc. Telésforo Martínez.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

No. 006 – CPP – GADCG – 2025

Guaranda, 20 de noviembre del 2025

Con un cordial saludo, la Comisión de Planificación y Presupuesto, tenemos a bien emitir el informe inherente al proceso, del proyecto de “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026.”

FUNDAMENTOS DE HECHO

La Comisión de Planificación y Presupuesto, con fecha 31 de octubre del 2025, recibe el memorando No. 289-SC-GADCG-2025, emitido por el Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez, Secretario General del Concejo Municipal Encargado, al mismo documento se adjunta la calificación, con el que remite toda la información respecto del proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del Año 2026, proyecto que ha sido remitido por la Dirección Financiera, para que se proceda conforme el procedimiento parlamentario correspondiente.

La Comisión de Planificación y Presupuesto, ha desarrollado mesas de trabajo en fechas: 13, 14, 17, 18 y 19 de noviembre del 2025, con la finalidad de conocer a profundidad el proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del Año 2026, en éstas participaron los Directores de las diferentes Direcciones del GAD-CG, además existió la participación activa de los Ediles del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.

Con fecha 19 y 20 de noviembre del 2025, se recibe formalmente las sugerencias realizadas por los señores concejales, mediante Memorando No. 077-CCM-GADCG-2025, Memorando 180-DAV-GADCGSP-2025 y Memorando Conjunto No. 029-CM-GADCG-2025, los cuales fueron acogidos en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Informe Técnico No. 183-DTH-GADCG, de la Dirección de Talento Humano.

La Comisión de Planificación y Presupuesto conformada por: Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay Presidente, Lic. Olga Curisisa Pasto Patín, Primer Vocal y Lic. Laura Marina González Vásquez, Segunda Vocal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 32 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, se reúne en Sesión Ordinaria, el día 20 de noviembre de 2025 a las 11h00, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento, Análisis y resolución del Proyecto de Presupuesto de Económica del ejercicio fiscal del año 2026

FUNDAMENTOS DE DERECHO.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador indica que, “[l]os gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política,

administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.”;

- Que,** el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador determina que, “[e]l derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes”;
- Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador prevé que, “[l]as instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador indica que, “[l]a administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;
- Que,** el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, menciona que, “[e]l Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado Central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores”;
- Que,** el artículo 286 de la Constitución de la República señala que, “[l]as finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente, y procurarán la estabilidad económica”;
- Que,** el artículo 57, literal a), del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización otorga la atribución al Concejo Municipal para, “[e]l ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones”;
- Que,** el artículo 60, literal g) del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización, entre las atribuciones del alcalde o alcaldesa, establece, “[e]laborar el Plan Operativo Anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan cantonal de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración del Concejo Municipal para su aprobación”;

- Que,** el artículo 244 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización indica que la Comisión de Presupuesto estudiará el proyecto de presupuesto y emitirá su informe;
- Que,** el artículo 245 del Código Orgánico Organización Territorial Autonomía y Descentralización indica que, “[e]l legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año”;
- Que,** el artículo 34 en el último inciso del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece que, “[l]os presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Derechos. El Plan Nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de nivel de cada gobierno”;
- Que,** el artículo 112 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que, “[l]as proformas presupuestarias sometidas a este Código, que no estén incluidas en el Presupuesto General del Estado, serán aprobadas conforme a la legislación aplicable y a este Código;
- Que,** la proforma presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, no forma parte del Presupuesto General del Estado;
- Que,** La Asamblea Local Ciudadana, en sesión ordinaria realizada el 29 de octubre del 2025, Resuelve, manifestar su conformidad con las prioridades de inversión constantes en el ante proyecto de presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda 2026, cuyo valor es de 24.566.741,08;
- Que,** La Comisión de Planificación y Presupuesto, en sesión ordinaria realizada el 20 de noviembre del 2025, con dos votos a favor y uno en contra, Resuelve, Emitir informe favorable para que sea puesta en conocimiento del Concejo Municipal, en primer debate el proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del año 2026.

CONCLUSIÓN

Se concluye que el proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del año 2026, constituye una herramienta financiera y administrativa más importante para la planificación y gestión de las políticas públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. Este instrumento refleja los ingresos y egresos previstos para el ejercicio fiscal del año 2026, garantizando el cumplimiento de las competencias exclusivas, funciones y servicios que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda debe ofrecer a la ciudadanía.

La elaboración de este presupuesto se ha realizado considerando criterios técnicos, transparentes y ajustados a la realidad financiera del GAD del cantón Guaranda, priorizando la asignación de recursos hacia áreas estratégicas como la prestación de servicios generales, sociales, comunales, y el cumplimiento de las obligaciones

económicas del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda. De esta manera, se busca fomentar el desarrollo sostenible, la equidad territorial y el bienestar de todos los habitantes del cantón.

La Comisión de Planificación y Presupuesto, en Sesión Ordinaria, realizada el 20 de noviembre del 2025, en la que resolvió, con dos votos a favor y uno en contra, emitir el informe favorable, para que sea puesto en conocimiento del Concejo Municipal, para el primer debate el proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del año 2026.

RECOMENDACIONES:

Con los fundamentos de hecho y de derecho expuesto, y en virtud que se ha respetado el procedimiento parlamentario establecido, para el tratamiento del proyecto de Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del Año 2026, se solicita a la máxima autoridad que el presente informe sea puesto en conocimiento del seno del Concejo Municipal, en la sesión más próxima, con la finalidad de cumplir con los plazos establecidos en ley.

Msc. Segundo Telésforo Martínez

Collay

Presidente de

Comisión de Planificación y

Presupuesto

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín

Primer Vocal de la Comisión de

Planificación y Presupuesto.

Lic. Laura Marina González Vasconez,

Segunda Vocal de la Comisión de Planificación y

Presupuesto.

MEMORANDO.

No 077-CCM-GADCG-2025

DE: Lic. Olga Curisisa Pasto Patín
PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PARA: Dr. Inti Andrés Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Ing. Erika Aroka
DIRECTORA DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL
Ing. Lenin Guaranda
DIRECTOR FINANCIERO
Ing. Jenny Aguiar
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
Ing. Darwin Chisag
DIRECTOR FINANCIERO
Ing. Wilfrido Macas
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN
Abg. Juan Carlos Pozo
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO – E
Ing. Willy Macas
COORDINADO DE ACCIÓN SOCIAL
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Ing. Fernando Rea
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

CC: Msc. Telésforo Martínez
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ASUNTO: Solicitudes de informes previas a la aprobación del Presupuesto Económico Fiscal 2026 dentro de la Comisión de Planificación y Presupuesto

FECHA: Guaranda 19 de noviembre del 2025

Por medio del presente, y en el marco de mis atribuciones como miembro de la Comisión de Planificación y Presupuesto, solicito a las Direcciones pertinentes la emisión y entrega de los siguientes informes y documentos, detallados y consolidados, a ser presentados previo a la Sesión Ordinaria de la Comisión, con el fin de garantizar una revisión técnica del Proyecto de Presupuesto económico fiscal 2026.

1. Evaluación del POA 2025 por áreas. Certificación y análisis de cumplimiento.
2. Proyectos prioritarios detallados que justifiquen las partidas existentes en todas las áreas según el presupuesto para el 2026, para su respectiva aprobación.

3. Informes técnicos pertinentes para la creación de Coordinador de Cooperación Internacional en el área de coordinación sin tener actualización del Orgánico Estructural, lo que establece duplicidad de funciones en cuanto al coordinador general y del área de Cultura.
4. Informes Técnicos de justificación respecto del incremento del personal.
5. Actualizar la nómina del personal a la fecha, con las respectivas remuneraciones, dependencias a las que pertenecen, y de los funcionarios jubilados.
6. Informe de los Proyectos prioritarios de todas las áreas según el presupuesto para el 2026, para su respectiva aprobación.
7. Informe de los funcionarios contratados por Código de Trabajo y LOSEP.
8. Informe detallado de las razones por las cuales no se efectuó el pago a los funcionarios jubilados aprobados en el presupuesto 2025.
9. Informe del porque se va a contratar más personal, conforme el proyecto presentado de las barredoras adquiridas.
10. Informe de la Dirección de Talento Humano que contenga "Motivación, Antecedentes, Base Legal, Análisis Técnico, Conclusiones y Recomendaciones" consolidado de la información de las necesidades de personal
11. Proyectos a las cuales se van a integrar en el POA 2026.
12. Informe de la Dirección correspondiente sobre la metodología y criterios utilizados para la identificación y determinación de las personas de vulnerabilidad que serán beneficiarias directas de los proyectos planteados.
13. Informe de la Contadora de Acción Social que detalle el presupuesto destinado a sueldos o salarios de Acción Social y el presupuesto proyectado para la ejecución de proyectos en el 2026.
14. Informe técnico y financiero respecto al aumento del personal
15. Informe detallado de los proyectos destinados al cumplimiento de la inversión para Sectores Prioritarios conforme al Artículo 35 del COOTAD.
16. Informe que especifique, dentro de cada Dirección, los proyectos destinados a cubrir el 10% de los sectores prioritarios de acuerdo con el Artículo 249 del COOTAD.
17. Documentación relativa a los préstamos del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) que fueron destinados a la optimización del Talento Humano de la administración anterior y la actual.
18. Planificación del Talento Humano
19. Insertar dentro del POA 2026 el listado del personal con Factura que presta servicio dentro del GADCG.
20. Informe de cuantos carros hay en GADCG, de ellos cuantos están habilitados y cuantos choferes están contratados en GADCG.
21. Distributivo financiero con el porcentaje del personal.

Particular que solicito para los fines pertinentes

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**OLGA CURISISA PASTO
PATÍN**

Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.

PRIMER VOCAL DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

CONVOCATORIA No. 07

En calidad de presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto de conformidad al art. 32 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, me permito convocar a usted a la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación y Presupuesto, del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, misma que se llevará a efecto el día jueves 20 de noviembre del 2025 a las 11h00 en el salón de los Concejales, para tratar la siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto de "Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del año 2026".

CONCEJO MUNICIPAL
Guaranda

Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Recibido
18-11-2025
12:00
Cristina Pantoja

18-11-2025
Bauer



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



**ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CANTÓN GUARANDA**
Constituida el 08 de mayo del 2015



ACTA DE RESOLUCIÓN.

A los 29 días del mes de octubre de 2025, en las oficinas de la Dirección de Planificación del GAD Guaranda, los miembros de la Asamblea Local Ciudadana del Cantón Guaranda, se reúnen con la finalidad de analizar, conceptualizar y definir el Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda 2025

Dicha Resolución se encuentra basada en COOTAD en su Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto. - El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad.

Por parte del GAD, expone el Director de Planificación y el Director Financiero, el Anteproyecto de Presupuesto Institucional para el ejercicio fiscal 2026, el mismo que asciende a un valor de USD \$ 24'566.9741,08, el mismo que se compone de ingresos provenientes de diferentes fuentes, como son:

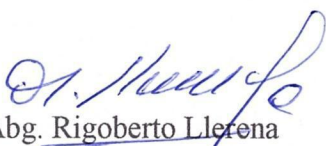
Ingresos corrientes, ingreso de capital e ingresos por financiamiento.

De igual manera se exponen los rubros a ser distribuidos por cada uno de los programas que componen el GAD en el que constan las partidas para: pago de obras de arrastre, prioridades de inversión en obras públicas, desarrollo social, medio ambiente, así como las obras priorizadas en los Presupuesto Participativos 2025 y una asignación del 10% que determina el Art.249 del COOTAD para atención a grupos vulnerables. (1'278.436.57)

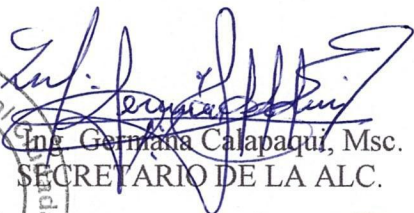
Por tanto, el Directorio de la Asamblea por UNANIMIDAD toma la siguiente

RESOLUCIÓN:

MANIFESTAR SU CONFORMIDAD CON LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN CONSTANTES EN EL ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON GUARANDA 2026, CUYO VALOR ES DE USD. S 24'566.9741,08, y se solicita a Secretaría que ésta Resolución sea remitida al Sr. Alcalde para conocimiento del Consejo en pleno.


Abg. Rigoberto Llerena
PRESIDENTE DE LA ALC.




Ing. Germán Calapaquí, Msc.
SECRETARIO DE LA ALC.

La participación Ciudadana es Responsabilidad de Todos

INFORME TECNICO No 183-DTH-GADCG

DE: MGS. JENNY AGUIAR, DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

PARA: DR. INTI YUMBAY TARIS ALCALDE DEL CANTON GUARANDA

ASUNTO: En el Texto

FECHA: Guaranda, 18 de noviembre de 2025

1. ANTECEDENTES

En atención a los memorandos, oficios e informes técnicos remitidos por las distintas direcciones del GAD Municipal del Cantón Guaranda, así como al Informe de la Médico Ocupacional, se ha realizado el análisis integral para determinar la necesidad institucional de contratación de personal para el ejercicio fiscal 2026.

2. DOCUMENTOS ANALIZADOS

Se analizaron los siguientes documentos adjuntos, que sustentan la presente planificación:

3. • Memorando N.º 246-DC-GADCG-2025 – Dirección de Comunicación.
- Memorando N.º 973-DGA-GADCG-2024 – Dirección de Gestión Ambiental.
- Memorando N.º 978-GADCG-DA-2025 – Dirección Administrativa.
- Memorando N.º 0632-DF-GADCG-2025 – Dirección Financiera.
- Oficio N.º 0318-DP-GADCG-2025 – Dirección de Planificación.
- Memorando N.º 1006-OP-GADCG-2025 – Dirección de Obras Públicas.
- Memorandos N.º 1929-IY-A-GADCG-2025 y 1933-IY-A-GADCG-2025 – Alcaldía.
- Documento de Justificación de la Coordinación de Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional.
- Memorando N.º 2145-DTH-GADCG-2025

INFORME DE LA MÉDICO OCUPACIONAL.

De acuerdo con el Memorando N.º 2145-DTH-GADCG-2025 emitido por la Md. Bárbara Gaibor, Médico Ocupacional del GAD Municipal, con fecha 04 de septiembre de 2025, se informa lo siguiente:

- 10 trabajadores fueron calificados como NO APTOS.
- 42 trabajadores fueron calificados como APTOS CON LIMITACIONES.
- 9 adultos mayores requieren medidas adicionales de protección.
- 9 personas con discapacidad requieren adaptaciones razonables.



Revisado
18/11/2025

Este informe evidencia que existe una afectación directa a las áreas operativas, especialmente a Obras Públicas e Higiene Ambiental, al contar con personal que no puede desempeñar tareas físicas o de campo, por lo que se justifica la contratación de personal adicional.

Dirección de Comunicación

- 1 Técnico en Transmisiones. 2 //
- 1 Técnico en Artes Gráficas. 2 //

Dirección de Gestión Ambiental

- 2 Rescatistas de Fauna Urbana.
- 1 Jardinero.
- 2 Jornalero Viveristas.
- 12 Operativos de barrido y recolección. 22 //
- 1 Técnico de desechos sólidos.
- 1 Asistente de desechos sólidos.
- 1 Comisario Ambiental.
- 1 Técnico UMSA.
- 1 Promotor del Agua.

TOTAL 55

Dirección Administrativa

- 1 Auxiliar Electricista. 3 //
- 2 Auxiliares Administrativos.

Dirección Financiera

- 1 Asistente de Tesorería.
- 1 Analista Presupuestario.
- 1 Oficinista de Rentas. 11 //
- 1 Técnico de Rentas.
- 7 Recaudadores Municipales.

Dirección de Planificación

- 5 Asistentes de Avalúos y Catastros.
- 6 Técnicos para levantamientos, inspecciones y análisis urbanos y rurales. 11 //

Dirección de Obras Públicas

- 4 Técnicos profesionales.
- 12 Operativos de cuadrilla para obras de administración directa. 16 //

LIMITE DEL 30% EN GASTO CORRIENTE

De conformidad con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), el gasto corriente no puede superar el 30% del presupuesto institucional. Por lo tanto, todas las

contrataciones propuestas deben estar condicionadas a la certificación del Departamento Financiero, con base en el distributivo de talento humano correspondiente al año fiscal 2026, es quien en base al distributivo prestando por la Dirección de Talento debe certificar si estamos dentro de los parámetros legales.

DE LA JUSTIFICACION DE COORDINACION DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL.

De acuerdo con el documento de justificación remitido, la Coordinación de Gestión de Proyectos y Cooperación Internacional ha gestionado más de 11 millones de dólares entre proyectos reembolsables y no reembolsables. La remuneración actual representa únicamente el 0,34% del total gestionado, lo que demuestra una evidente desactualización respecto a la carga y responsabilidad del puesto.

Se justifica técnicamente la revisión y ajuste salarial de esta Coordinación, conforme a normativa institucional y al impacto estratégico de su gestión.

CONCLUSIONES

La Dirección de Talento Humano del GAD de Cantón Guaranda, procede a emitir el Informe

- Existe necesidad institucional real y documentada para contratar personal en las diferentes direcciones.
- Las áreas más críticas son Obras Públicas e Higiene Ambiental debido a limitaciones médicas del personal actual.
- No todo el personal solicitado puede ser considerado, ya que debe verificarse el cumplimiento del límite del 30%.
- El Departamento Financiero debe emitir la certificación presupuestaria correspondiente.
- Se justifica el ajuste salarial de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional.

RECOMENDACIONES

- Aprobar la contratación del personal estrictamente necesario conforme al presente informe técnico.
- Solicitar al Departamento Financiero la certificación formal del distributivo 2026.
- Priorizar contrataciones en Obras Públicas e Higiene Ambiental
- Proceder con la actualización salarial de la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional.
- Registrar este informe en el sistema documental institucional

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



Mgs. Jenny Marilu Aguiar Uchubanda
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO
GAD DEL CANTON GUARANDA

Se adjunta copias de requerimientos de cada Dependencia.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORAND MEMORANDO
Nº 070 -T M-GADCG-2025

DE: MSc. Segundo Telésforo Martínez Collay
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO GADCG.

PARA Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GADCG. 13-11-2025

Lic. Olga Curisisa Pasto 13-11-2025

Lic. Laura González

VOCALES DE LA COMISIÓN DE P.P. GDCG.

Ing. Maurita Amangandi 13/11/2025.

Mgs. Diana Arregui 16:37 12/11/2025.

MSc. Marco Vinicio Ayme

MSc. Carolina Calero 13-11-25

CONCEJALES DEL CANTÓN GUARANDA

ASUNTO: MESA DE TRABAJO PRESUPUESTO 2026

FECHA: Guaranda, 12 de noviembre 2025

Reciba un cordial y efusivo saludo, en vista que hoy 12 de noviembre no se pudo cumplir la agenda por falta de Quórum de los concejales, me permito invitar cordialmente bajo el siguiente cronograma.

FECHA Y HORA	DIRECCIÓN	LUGAR	RESPONSABLES
13/11/2025 14HOO	Talento Humano	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
14/11/2025 9HOO	Cultura, Acción Y Transito	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
14 HORAS	Obras Publicas	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
17/11/2025 9HOO	Talento Humano	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
14 HORAS	Cultura, Acción Y Transito	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
18/11/2025 14HOO	Gestión Ambiental y AdministrativoCEM, BI	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
19/11/2025 9HOO	Comunicación, alcaldía, coordinación y planificación.	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
20/11/2025 9HOO	Sesión de la comisión de P.P.	Despacho	comisión de p.p, concejales y directores.
25/11/2025 10HOO	Primer debate del presupuestoCEM, BI	SALON DE LA CIUDAD	comisión de p.p, concejales y directores.
26/11/2025 9HOO	Mesa de trabajo para acoger las sugerencias	Planificación	comisión de p.p, concejales y directores.
27/11/2025 9HOO	Sesión de la comisión P.P.	Despacho	comisión de p.p, concejales y directores.
28/11/2025 10HOO	SEGUNDO DEBATE	SALON DE LA CIUDAD	comisión de p.p, concejales y directores.

En espera de su participación puntual, anticipo en agradecerles.

Atentamente;

MSc. Telésforo Martínez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO GADCG.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO No. 289-SC-GADCG-2025

DE: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL (E)

PARA: Msc. Segundo Telésforo Martínez Collay
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ASUNTO: Calificación de Ordenanza

FECHA: Guaranda, 31 de octubre del 2025.

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que el proyecto de ordenanza denominado "Ordenanza del Presupuesto Económico del Ejercicio Fiscal del Año 2026", cumple con los requisitos formales establecidos en el inciso segundo del artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), razón por la cual se remite a su autoridad, para que se proceda conforme al procedimiento parlamentario establecido.

En tal virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, corresponde a la Comisión de Planificación y Presupuesto, bajo su presidencia, continuar con el trámite legislativo correspondiente, realizando el análisis técnico y jurídico pertinente.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E).

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

Recibido
31/10/2025
[Firma]

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.**

Guaranda 31 de octubre del 2025, a las 16h00. VISTOS: Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez, en mi calidad de Secretario General Encargado del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda. según la acción de personal No. 0348-DTH-GADCG-2025, de 14 de octubre del 2025, en ejercicio de las facultades y atribuciones previstas, en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, se dispone lo siguiente: **AVOCO**, conocimiento del Proyecto de ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, misma que fue ingresada mediante memorando No. 2376-IY-A-GADCG-2025, suscrito por el Dr. Inti Andrés Yumbay Taris, Alcalde del cantón Guaranda, en el que solicita; *"continuar conforme al procedimiento parlamentario establecido"* en lo principal digo y dispongo lo siguiente: que el **Proyecto de ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026**, cumple con los requisitos determinados en el artículo 322 inciso 2 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, respecto de su estructura, el mismo que contiene: Exposición de Motivos, Considerandos, Articulados que proponen en la ordenanza, Disposiciones Finales, y el proyecto de la ordenanza se refiere a una sola materia, de tal manera que el proyecto de ordenanza puede ser tramitado y proceder con el trámite respectivo, **Notifíquese**.

Atentamente,



Abg. Juan Carlos Pozo Meléndez
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL (E)

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda

Dado y firmado en dos ejemplares



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RENTISTAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CORRIENTE				PROGRAMACION EJECUCION PRESUPUESTARIA			
										PRINCIPAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	OTRO	PRINCIPAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	OTRO
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	111. ALCALDIA, CONCEJO Y SECRETARIA GENERAL	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	Personal de Alcaldía, Concejo y Secretaría General	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	13. Bienes y servicios de consumo corriente	Ingresos propios de la Gestión	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	111. ALCALDIA, CONCEJO Y SECRETARIA GENERAL	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	Personal de Alcaldía, Concejo y Secretaría General	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	13. Bienes y servicios de consumo corriente	Ingresos propios de la Gestión	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	111. ALCALDIA, CONCEJO Y SECRETARIA GENERAL	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	Personal de Alcaldía, Concejo y Secretaría General	Velocidad y Subvenciones en el Exterior	13. Bienes y servicios de consumo corriente	Ingresos propios de la Gestión	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$6,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
										\$474,230.79				\$474,230.79			
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Remuneraciones unificadas	Personal de Coordinación General	Remuneraciones unificadas	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00	\$20,661.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo las ciudades y fortalezca las cadenas productivas, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Débito Tercer Sueldo	Personal de Coordinación General	Débito Tercer Sueldo	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$6,887.00	\$1,721.75	\$1,721.75	\$1,721.75	\$6,887.00	\$1,721.75	\$1,721.75	\$1,721.75
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo las ciudades y fortalezca las cadenas productivas, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Débito Cuarto Sueldo	Personal de Coordinación General	Débito Cuarto Sueldo	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$360.00	\$360.00	\$360.00	\$360.00	\$360.00	\$360.00	\$360.00	\$360.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Subvenciones de personal	Personal de Coordinación General	Subvenciones de personal	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$1,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo las ciudades y fortalezca las cadenas productivas, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Aporte Patronal	Personal de Coordinación General	Aporte Patronal	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$9,628.00	\$2,407.01	\$2,407.01	\$2,407.01	\$9,628.00	\$2,407.01	\$2,407.01	\$2,407.01
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo las ciudades y fortalezca las cadenas productivas, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, logrando una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, logrando una administración transparente y participativa, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	112. COORDINACIÓN GENERAL	Fondos de Reserva	Personal de Coordinación General	Fondos de Reserva	15. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$6,884.25	\$1,721.06	\$1,721.06	\$1,721.06	\$6,884.25	\$1,721.06	\$1,721.06	\$1,721.06

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RENTA CUADROS DEL PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ÁREAS DE INTERÉS	GRUPO DE GASTO (Nº 97)	ITEM PRESUPUESTARIO FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RECURSOS CODIFICADO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
													I FINANCIACIÓN	II FINANCIACIÓN	III FINANCIACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Velocidad y Substancias en el Interior	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Velocidad y Substancias en el Interior	NO	53.03.03. Substancias con turno	53.03.03. Velocidad y Substancias en el Interior	Ingresos propios de la Gestión	\$10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
17. Revitalizar la Alarcas Municipal para el Desarrollo Sostenible	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Velocidad y Substancias en el Exterior	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Velocidad y Substancias en el Exterior	NO	53.03.04. Velocidad y Substancias en el Exterior	53.03.04. Velocidad y Substancias en el Exterior	Ingresos propios de la Gestión	\$10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de Mantenimiento Inicialización y reparación de las diferentes infraestructuras de la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de Mantenimiento Inicialización y reparación de las diferentes infraestructuras de la municipalidad	NO	53.04.03. Servicios de Mantenimiento Inicialización y Reparación	53.04.03. Servicios de Mantenimiento Inicialización y Reparación	Ingresos propios de la Gestión	\$80.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$80.000.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de Mantenimiento de repuestos y equipos de las diferentes dependencias de la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de Mantenimiento de repuestos y equipos de las diferentes dependencias de la municipalidad	NO	53.04.04. Mantenimiento de repuestos y equipos	53.04.04. Mantenimiento de repuestos y equipos	Ingresos propios de la Gestión	\$40.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40.000.00
11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	9. Fortalecer la capacidad de respuesta resiliente de las ciudades y comunidades ante riesgos de origen natural y/o antropogénico.	9. Mejorar la infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones para el desarrollo económico, social y ambiental. Priorizar la dotación de equipamientos públicos eficientes en áreas de alta vulnerabilidad y riesgo de inundación, que respondan a las necesidades del crecimiento poblacional y desarrollo territorial.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Reparación, mantenimiento y reposición de los diferentes equipos públicos administrados por la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Reparación, mantenimiento y reposición de los diferentes equipos públicos administrados por la municipalidad	NO	53.04.18. Mantenimiento y reposición de equipos	53.04.18. Mantenimiento y reposición de equipos	Ingresos propios de la Gestión	\$30.00	\$7.50	\$7.50	\$7.50	\$30.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de capacitación	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de capacitación	NO	53.05.03. Servicios de capacitación	53.05.03. Servicios de capacitación	Ingresos propios de la Gestión	\$10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de arriendo de bienes y equipos informáticos	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de arriendo de bienes y equipos informáticos	NO	53.05.02. Arrendamiento de bienes y equipos	53.05.02. Arrendamiento de bienes y equipos	Ingresos propios de la Gestión	\$5.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5.000.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos y periféricos informáticos	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de mantenimiento de equipos informáticos y periféricos informáticos	NO	53.07.04. Mantenimiento de equipos informáticos	53.07.04. Mantenimiento de equipos informáticos	Ingresos propios de la Gestión	\$2.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2.000.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Velocidad, Lenteza y Previsión de Protección	Personal de la Dirección Administrativa	Velocidad, Lenteza y Previsión de Protección	NO	53.08.02. Velocidad, Lenteza y Previsión de Protección	53.08.02. Velocidad, Lenteza y Previsión de Protección	Ingresos propios de la Gestión	\$15.355.50	\$7.877.50	\$7.877.50	\$7.877.50	\$15.355.50
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de materiales de oficina para la ejecución de actividades de las diferentes dependencias de la D.A.C.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de materiales de oficina para la ejecución de actividades de las diferentes dependencias de la D.A.C.	NO	53.08.04. Materiales de oficina	53.08.04. Materiales de oficina	Ingresos propios de la Gestión	\$30.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.000.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de materiales de oficina para las diferentes dependencias de la D.A.C.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de materiales de oficina para las diferentes dependencias de la D.A.C.	NO	53.08.05. Materiales de oficina	53.08.05. Materiales de oficina	Ingresos propios de la Gestión	\$30.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.000.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de tintas, toners para las impresoras y copiladores de la dirección administrativa	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de tintas, toners para las impresoras y copiladores de la dirección administrativa	NO	53.08.07. Materiales de impresión, fotocopias y publicaciones	53.08.07. Materiales de impresión, fotocopias y publicaciones	Ingresos propios de la Gestión	\$28.027.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28.027.00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de material eléctrico para mantenimiento y reposición de la infraestructura de la municipalidad del Cantón Guaranda	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de material eléctrico para mantenimiento y reposición de la infraestructura de la municipalidad del Cantón Guaranda	NO	53.08.11. Materiales eléctricos	53.08.11. Materiales eléctricos	Ingresos propios de la Gestión	\$50.000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50.000.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ARREGLA (Nº de)	GASTO DE GASTO (Nº de)	RECURSOS FINANCIEROS	PROYECTO COMERCIAL	PROGRAMACION EFICIENTE PRESUPUESTARIA		
												FINANCIEROS	FINANCIEROS	FINANCIEROS
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de materiales de pintura para el área de mantenimiento de la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de materiales de pintura para el área de mantenimiento de la municipalidad	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$10.000,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$50,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de materiales de construcción en general para la aplicación de diferentes trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la m. municipalidad y espacios públicos	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de materiales de construcción en general para la aplicación de diferentes trabajos de mantenimiento de la infraestructura de la m. municipalidad y espacios públicos	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$20.000,00	\$50,00	\$20.000,00	\$50,00	\$20.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de repuestos y accesorios para el parque automotor de la Dirección Administrativa	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de repuestos y accesorios para el parque automotor de la Dirección Administrativa	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$10.400,00	\$50,00	\$10.400,00	\$50,00	\$10.400,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de maquinarias y equipo de acuerdo a la necesidad de las diferentes dependencias municipales	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de maquinarias y equipo de acuerdo a la necesidad de las diferentes dependencias municipales	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$10.000,00	\$50,00	\$10.000,00	\$50,00	\$10.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de equipos, software y programas informáticos para la representación de la infraestructura tecnológica de la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de equipos, software y programas informáticos para la representación de la infraestructura tecnológica de la municipalidad	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$10.000,00	\$50,00	\$10.000,00	\$50,00	\$10.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de bienes artísticos, culturales, deportivos y demás para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de bienes artísticos, culturales, deportivos y demás para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	NO	13. Bienes y servicios de equipo con turno	\$1.000,00	\$50,00	\$1.000,00	\$50,00	\$1.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Contratación del servicio de polizas de seguro para Bienes muebles e inmuebles, vehículos caudados y demás para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, Vigencia 2025-2027	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de polizas de seguro para Bienes muebles e inmuebles, vehículos caudados y demás para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, Vigencia 2025-2027	NO	13. Otros gastos	\$200.000,00	\$50,00	\$200.000,00	\$50,00	\$200.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de mobiliario para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de mobiliario para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	NO	14. Bienes de equipo	\$5.000,00	\$50,00	\$5.000,00	\$50,00	\$5.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de maquinarias y equipo de acuerdo a la necesidad de las diferentes dependencias municipales	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de maquinarias y equipo de acuerdo a la necesidad de las diferentes dependencias municipales	NO	14. Bienes de equipo	\$21.900,00	\$50,00	\$21.900,00	\$50,00	\$21.900,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	113_DIRECCION ADMINISTRATIVA	Adquisición de equipos, software y programas informáticos para la representación de la infraestructura tecnológica de la municipalidad	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de equipos, software y programas informáticos para la representación de la infraestructura tecnológica de la municipalidad	NO	14. Bienes de equipo	\$28.860,00	\$50,00	\$28.860,00	\$50,00	\$28.860,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114_PROCURADURIA SINDICA	Remuneraciones Unificadas	Personal de la Procuraduría Sindica	Remuneraciones Unificadas	NO	15. Gastos en personal	\$67.104,00	\$16.776,00	\$16.776,00	\$16.776,00	\$67.104,00
8. Promover el crecimiento económico e inclusivo y trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fortalezca capacidades, habilidades, inclusiones y equidades.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114_PROCURADURIA SINDICA	Delictos Tercer Sueldo	Personal de la Procuraduría Sindica	Delictos Tercer Sueldo	NO	15. Gastos en personal	\$5.992,00	\$1.398,00	\$1.398,00	\$1.398,00	\$5.992,00
8. Promover el crecimiento económico e inclusivo y trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fortalezca capacidades, habilidades, inclusiones y equidades.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114_PROCURADURIA SINDICA	Delictos Cuarto Sueldo	Personal de la Procuraduría Sindica	Delictos Cuarto Sueldo	NO	15. Gastos en personal	\$1.900,00	\$480,00	\$480,00	\$480,00	\$1.900,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Avanzar las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agilizando el transcurso de los procesos de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114_PROCURADURIA SINDICA	Servicios Personales por Contrato	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Servicios Personales por Contrato	NO	15. Gastos en personal	\$26.119,08	\$6.529,92	\$6.529,92	\$6.529,92	\$26.119,08

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	REMITIDOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE REGISTRO (Nº)	GRUPO DE GASTO	PLAN PRESUPUESTARIO	PLAN FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION EFICIENCIA PRESUPUESTARIA			
												FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO	TOTAL POR LINEA DE GASTO
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia institucional y la capacidad de respuesta ante crisis, promoviendo la eficiencia y la transparencia y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Subrogación de personal	Personal de la Procuraduría Judicial	Subrogación de personal	NO	51. Egresos en personal	51.05.12. Subrogación	Ingresos propios de la Gestión	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Aporte patronal	Personal de la Procuraduría Judicial	Aporte patronal	NO	51. Egresos en personal	51.06.01. Aporte Patronal	Ingresos propios de la Gestión	\$1.954.41	\$1.954.41	\$1.954.41	\$7.817.62
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Fondos de reserva	Personal de la Procuraduría Judicial	Fondos de reserva	NO	51. Egresos en personal	51.06.02. Fondos de Reserva	Ingresos propios de la Gestión	\$1.397.44	\$1.397.44	\$1.397.44	\$5.589.76
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Compensación por vacaciones no gozadas	Personal de la Procuraduría Judicial	Compensación por vacaciones no gozadas	NO	51. Egresos en personal	51.07.01. Compensación por Vacaciones no Gozadas por Gestión de Funciones	Ingresos propios de la Gestión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, como la optimización y la eficiencia energética.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Indemnizaciones laborales de años anteriores	Personal de la Procuraduría Judicial	Indemnizaciones laborales de años anteriores	NO	51. Egresos en personal	51.07.11. Indemnizaciones laborales	Ingresos propios de la Gestión	\$12.500.00	\$12.500.00	\$12.500.00	\$50.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, como la optimización y la eficiencia energética.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Honorarios para funcionarios por contratos civiles de servicios	Personal de la Procuraduría Judicial	Honorarios para funcionarios por contratos civiles de servicios	NO	51. Bienes y servicios	51.08.06. Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	Ingresos propios de la Gestión	\$4.800.00	\$4.800.00	\$4.800.00	\$19.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Costos de procesos judiciales, tramites notariales, legislación de documentos y arreglos estratégicos	Personal de la Procuraduría Judicial	Costos de procesos judiciales, tramites notariales, legislación de documentos y arreglos estratégicos	NO	51. Otros	51.08.02. Costos Judiciales, Trámites Notariales, Trámites de Documentación y Arreglos Estratégicos	Ingresos propios de la Gestión	\$3.000.00	\$3.000.00	\$3.000.00	\$6.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, como la optimización y la eficiencia energética.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	114. PROCURADURIA UNICA	Indemnizaciones por atenciones judiciales	Personal de la Procuraduría Judicial	Indemnizaciones por atenciones judiciales	NO	51. Otros	51.09.15. Indemnizaciones por atenciones judiciales	Ingresos propios de la Gestión	\$8.000.00	\$8.000.00	\$8.000.00	\$32.000.00
															\$228.949.06
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia institucional y la capacidad de respuesta ante crisis, promoviendo la eficiencia y la transparencia y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Remuneraciones Unificadas	Personal de la Dirección de Talento Humano	Remuneraciones Unificadas	NO	51. Egresos en personal	51.01.05. Remuneración Unificada	Ingresos propios de la Gestión	\$34.914.00	\$34.914.00	\$34.914.00	\$319.656.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Décimo Tercer Sueldo	Personal de la Dirección de Talento Humano	Décimo Tercer Sueldo	NO	51. Egresos en personal	51.02.03. Décimo Tercer Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$2.909.50	\$2.909.50	\$2.909.50	\$11.638.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Décimo Cuarto	Personal de la Dirección de Talento Humano	Décimo Cuarto	NO	51. Egresos en personal	51.02.04. Décimo Cuarto Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$960.00	\$960.00	\$960.00	\$3.840.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico sostenible, promoviendo la eficiencia y la transparencia, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Horas Extraordinarias y Suplementarias	Personal de la Dirección de Talento Humano	Horas Extraordinarias y Suplementarias	NO	51. Egresos en personal	51.05.09. Horas Extraordinarias y Suplementarias	Ingresos propios de la Gestión	\$375.00	\$375.00	\$375.00	\$1.500.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia institucional y la capacidad de respuesta ante crisis, promoviendo la eficiencia y la transparencia y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participativa, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contemplando un modelo de administración eficiente, según el transcurso generado por las participaciones ciudadanas, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCION DE TALENTO HUMANO	Servicios personales por contrato	Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca	Servicios personales por contrato	NO	51. Egresos en personal	51.05.10. Servicios Personales por Contrato	Ingresos propios de la Gestión	\$6.206.57	\$6.206.57	\$6.206.57	\$24.826.38

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	REVISORES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD INICIATIVA	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONEDA EQUIVALENCIA	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
													15-AGOSTO	16-SEPTIEMBRE	17-OCTUBRE
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyugando un modelo de administración eficiente, agiler y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Subdirección de personal	Personal de la Dirección de Talento Humano	Subdirección de personal		NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Cestión	\$1.000,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Agente Personal	Personal de la Dirección de Talento Humano	Agente Personal		NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Cestión	\$16.269,91	\$4.067,48	\$4.067,48	\$16.269,91
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Fondos de reserva	Personal de la Dirección de Talento Humano	Fondos de reserva		NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Cestión	\$11.653,34	\$2.968,34	\$2.968,34	\$11.653,34
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fortalezca políticas, coherentes, incluyentes y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyugando un modelo de administración eficiente, agiler y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Comunicación por vacaciones no grandes	En trabajadores de la Dirección de Planificación	Comunicación por vacaciones no grandes		NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Cestión	\$5.000,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$5.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$2.000,00	\$500,00	\$500,00	\$2.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$3.000,00	\$750,00	\$750,00	\$3.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyugando un modelo de administración eficiente, agiler y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición e instalación de señalética informativa, preventiva y de seguridad para las diferentes áreas y dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, con el propósito de fortalecer las medidas de prevención de riesgos, orientar al personal y usuarios, y dar cumplimiento a las normas técnicas de seguridad industrial y salud ocupacional vigentes.		NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$3.000,00	\$750,00	\$750,00	\$3.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de evaluaciones auditivas para el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, que por las características de sus funciones y nivel de desempeño, requieren de evaluaciones auditivas para estar en condiciones de desempeño en las disposiciones establecidas en el reglamento de seguridad y salud de los trabajadores y mejoramiento de las condiciones de trabajo, y en concordancia con el plan de seguridad de la salud ocupacional Institucional		NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$2.000,00	\$500,00	\$500,00	\$2.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Personal de la Dirección de Talento Humano	Velación y Substancias en el interior		NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$1.000,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fortalezca políticas, coherentes, incluyentes y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyugando un modelo de administración eficiente, agiler y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	Honorarios para funcionarios por contratos civiles de servicios	Personal de la Dirección de Talento Humano	Honorarios para funcionarios por contratos civiles de servicios		NO	58. Transferencias o pagos a terceros	Ingresos propios de la Cestión	\$15.000,00	\$3.750,00	\$3.750,00	\$15.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO					NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$12.000,00	\$3.000,00	\$3.000,00	\$12.000,00
				115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Personal de la Dirección de Talento Humano	Neteado, Lavado y Prendas de Protección		NO	58. Transferencias o pagos a terceros	Ingresos propios de la Cestión	\$1.400,00	\$350,00	\$350,00	\$1.400,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyugando un modelo de administración eficiente, agiler y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	115. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Adquisición de instrumental médico menor detallado para el área de salud comunitaria del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, con el fin de dotar de los insumos y herramientas necesarias para la atención primaria, control y seguimiento médico para el personal, en cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional vigentes.		NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Cestión	\$2.000,00	\$500,00	\$500,00	\$2.000,00

[illegible]

OBJETO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	EJECUTIVO DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD ABASTEC.	GRUPO DE GATOS	PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA					
												FUNDAMENTAL	DE INICIATIVA	DE INICIATIVA	DE INICIATIVA	DE INICIATIVA	DE INICIATIVA
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Laborios Administrativos y gestión financiera	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Ejecutar labores de control previo, así como la elaboración de registros presupuestarios, contables y financieros, con fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones financieras y evitar el pago de procesos de pago consecuencia de usuarios, garantizando la eficiencia y efectividad en la gestión administrativa.	NO	S1. Egresos en personal	\$100,00	Ingresos propios de la Gestión	\$100,00	\$0,00	\$100,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, al empleo y el trabajo digno para todos	4. Impulsar el desarrollo económico público de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Aporte Personal	Funcionarios del GAD-Guaranda	Diseñar e implementar políticas de remuneración y beneficios para empleados, alíadas con normativas laborales y estrategias financieras.	NO	S1. Egresos en personal	\$26.170,56	Transferencias del PGE	\$26.170,56	\$6.542,64	\$6.542,64	\$6.542,64	\$6.542,64	\$26.170,56
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, al empleo y el trabajo digno para todos	4. Impulsar el desarrollo económico público de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Fondo de Reserva	Funcionarios del GAD-Guaranda	Diseñar e implementar políticas de remuneración y beneficios para empleados, alíadas con normativas laborales y estrategias financieras.	NO	S1. Egresos en personal	\$18.712,51	Transferencias del PGE	\$18.712,51	\$4.678,13	\$4.678,13	\$4.678,13	\$4.678,13	\$18.712,51
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Laborios Administrativos y gestión financiera	En servidores del GAD- Guaranda	Desarrollar un sistema de compensación que cumpla con las normas vigentes y promueva la equidad y transparencia en los salarios de los trabajadores.	NO	S1. Egresos en personal	\$5.500,00	Ingresos propios de la Gestión	\$5.500,00	\$1.375,00	\$1.375,00	\$1.375,00	\$1.375,00	\$5.500,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Corte Judicial de la Nación	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio de elaboración de tickets de pago, para el funcionamiento operativo de todas las unidades de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$4.000,00	Transferencias del PGE	\$4.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$4.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Carnaval de Guaranda 2020	Ciudadanía en general	Válidos por contratación del carnaval de Guaranda	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$202.000,00	Ingresos propios de la Gestión	\$202.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$202.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Seguridad, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio integral para el soporte, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$7.000,00	Transferencias del PGE	\$7.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$7.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Seguridad, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio integral para el soporte, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$5.000,00	Transferencias del PGE	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Seguridad, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio integral para el soporte, mantenimiento, actualización, licenciamiento, entrenamiento y desarrollo de nuevos módulos del Sistema SIM, incluyendo la emisión de diligencias oficiales, en su versión Desktop y Web, para el funcionamiento operativo de todas las unidades que conforman la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$6.390,00	Transferencias del PGE	\$6.390,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.390,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Implementación de Servicio de Abastecimiento en la Nube para la Gestión Digital de Archivos de la Dirección Financiera del GAD-Guaranda	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio de abastecimiento en la nube para la gestión digital de archivos de la Dirección Financiera del GAD-Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$390,00	Transferencias del PGE	\$390,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$390,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión dirigido basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales convirtiendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente genero auto mantener una comunicación en territorio con y nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda.	NO	S3. Bienes y servicios de terceros	\$3.000,00	Ingresos propios de la Gestión	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE MONITOREO	GRUPO DE ESTADO	FINANCIAMIENTO	RECURSOS ASIGNADOS	PROGRAMACION EDUCACION PRESUPUESTARIA			
												TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Adquisición de uniformes para el personal de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	Personal de la Dirección Financiera	Adquisición de uniformes para el personal de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	NO	51. Bienes y servicios de consumo	Transferencias del PGE	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Materiales de oficina y suministros para impresión de documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	Personal de la Dirección Financiera	Materiales de oficina y suministros para impresión de documentos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	NO	51. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Gestión	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y paquetes de software de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	Personal de la Dirección Financiera	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y paquetes de software de la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Canton Guaranda	NO	51. Bienes y servicios de consumo	Transferencias del PGE	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00	\$0.00	\$2,700.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Servicio Público Financiero	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Debito a favor de los intereses de la cuenta del Banco Central	NO	56. Egresos financieros	Transferencias del PGE	\$543,689.48	\$135,922.37	\$135,922.37	\$135,922.37	\$543,689.48
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Ingresos por Bono del Estado cobrados en el Mercado Nacional	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Intereses por Bono del Estado cobrados en el Mercado Nacional	NO	56. Egresos financieros	Transferencias del PGE	\$1,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Descuentos, comisiones y otros cargos en Tullio - Valores	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Descuentos, comisiones y otros cargos en Tullio - Valores	NO	56. Egresos financieros	Transferencias del PGE	\$1,000.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$1,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Teas Generales, Impuesto, Contribuciones, Licencias y Patentes.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Implementación de pago a través del Sistema Integral de Gestión Fiscal	NO	57. Otros ingresos corrientes	Transferencias del PGE	\$10,000.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$2,500.00	\$10,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Comisiones Bancarias	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Servicios bancarios, financieras y operaciones realizadas con intermediación a organismos financieros	NO	57. Otros ingresos corrientes	Ingresos propios de la Gestión	\$15,000.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$3,750.00	\$15,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	A Entidades del Presupuesto General del Estado GCE	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Debito a favor del Presupuesto General del Estado GCE	NO	58. Transferencias o donaciones corrientes	Ingresos propios de la Gestión	\$96,000.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$96,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	A Entidades Descentralizadas y Autónomas ADE	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Debito a favor del Presupuesto General del Estado GCE	NO	58. Transferencias o donaciones corrientes	Ingresos propios de la Gestión	\$66,000.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00	\$66,000.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Porcentaje de debito autorizado realizado	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Ingresos propios de la Gestión	NO	58. Transferencias o donaciones corrientes	Ingresos propios de la Gestión	\$10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	Al Sector Público Financiero	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Debito a favor del capital el credito que mantiene con el BCE	NO	58. Transferencias o donaciones corrientes	Ingresos propios de la Gestión	\$2,099,083.42	\$524,770.86	\$524,770.86	\$524,770.86	\$2,099,083.42
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	12. Avanzar las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilizando el tiempo de respuesta y mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	120_DIRECCION FINANCIERA	De Cuentas Por Pagar	Gobierno Autónomo Descentralizado del Canton Guaranda	Cuentas por Pagar	NO	57. Otros ingresos corrientes	Transferencias del PGE	\$500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$500,000.00
											\$1,524,913.28				\$1,524,913.28

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO TERITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ARRASTRE (NÚM)	GRUPO DE GASTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
												1. FONDO 100	2. FONDO 101	3. FONDO 102	4. FONDO 103
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	10. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	10. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	10. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Remuneraciones Unificadas	Personal del Registro de la Propiedad	Remuneraciones unificadas	NO	51. Egresos en personal	51.01.05. Remuneración Unificada	Ingresos propios de la Gestión	\$21.801,00	\$21.801,00	\$21.801,00	\$87.204,00
11. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	11. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	11. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	11. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Salarios Unificados	Personal del Registro de la Propiedad	Salarios Unificados	NO	51. Egresos en personal	51.01.06. Salarios Unificados	Ingresos propios de la Gestión	\$10.308,00	\$10.308,00	\$10.308,00	\$41.232,00
12. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	12. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	12. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	12. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Deudas Tercer Sueldo	Personal del Registro de la Propiedad	Deudas Tercer Sueldo	NO	51. Egresos en personal	51.01.01. Deuda Tercer Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$2.675,75	\$2.675,75	\$2.675,75	\$10.703,00
13. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	13. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	13. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	13. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Deudas Cuarto Sueldo	Personal del Registro de la Propiedad	Deudas Cuarto Sueldo	NO	51. Egresos en personal	51.01.04. Deuda Cuarto Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$1.680,00	\$1.680,00	\$1.680,00	\$6.720,00
14. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	14. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	14. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	14. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Comensación por Transporte	Personal del Registro de la Propiedad	Comensación por Transporte	NO	51. Egresos en personal	51.03.04. Subsidio de Transporte	Ingresos propios de la Gestión	\$180,00	\$180,00	\$180,00	\$720,00
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	15. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	15. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Alimentación	Personal del Registro de la Propiedad	Alimentación	NO	51. Egresos en personal	51.03.06. Alimentación	Ingresos propios de la Gestión	\$1.440,00	\$1.440,00	\$1.440,00	\$5.760,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	16. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	16. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Cargas familiares	Personal del Registro de la Propiedad	Cargas familiares	NO	51. Egresos en personal	51.04.01. Por Cargas Familiares	Ingresos propios de la Gestión	\$172,80	\$172,80	\$172,80	\$691,20
17. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	17. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	17. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	17. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Subsidio de Arrogancia	Personal del Registro de la Propiedad	Subsidio de Arrogancia	NO	51. Egresos en personal	51.04.08. Subsidio de Arrogancia	Ingresos propios de la Gestión	\$172,76	\$172,76	\$172,76	\$691,06
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	18. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	18. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	18. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Horas Extraordinarias y Suplementarias	Personal del Registro de la Propiedad	Horas Extraordinarias y Suplementarias	NO	51. Egresos en personal	51.05.07. Horas Extraordinarias y Suplementarias	Ingresos propios de la Gestión	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$100,00
19. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	19. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	19. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	19. Promover la institucionalidad económica inclusiva y participativa.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Subsidio de personal	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Subsidio de personal	NO	51. Egresos en personal	51.05.12. Subsidio de personal	Ingresos propios de la Gestión	\$135,00	\$135,00	\$135,00	\$500,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO (CÓDIGO)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
										JANUARI	ABRIL	SEPTIEMBRE	DICIEMBRE
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para las mujeres, indígenas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Agente Personal	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Gestión	\$3.792,24	\$3.792,24	\$3.792,24	\$15.168,96
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para las mujeres, indígenas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Fondo de Reserva	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Reserva	\$2.674,68	\$2.674,68	\$2.674,68	\$10.698,72
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para las mujeres, indígenas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Gozación de Funciones	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para las mujeres, indígenas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$72,00	\$72,00	\$72,00	\$288,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Energía Eléctrica	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$125,00	\$125,00	\$125,00	\$500,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Telecomunicaciones	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$525,00	\$525,00	\$525,00	\$2.100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Servicio de Correo	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$12,50	\$12,50	\$12,50	\$50,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Contratación del servicio de impresión de material publicitario, conocimiento, difusión etc., para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$625,00	\$625,00	\$625,00	\$2.500,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la resiliencia de las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Difusión, Información y Publicidad	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	3. Garantizar un Estado soberano, seguro y justo promoviendo la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201 REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Servicio de Vigilancia	Personal del Registro de la Propiedad		NO	Ingresos propios de la Gozación de Funciones	\$16.692,54	\$16.692,54	\$16.692,54	\$66.770,17

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ABASTECIMIENTO	GÉNERO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
												FORMA DE	DE	DE	TOTAL PRESUPUESTO
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Digitización de información y Datos	Personal del Registro de la Propiedad	Digitización de información y Datos	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.03.02. Seguridad en Datos Públicos	Ingresos propios de la Gestión	\$8.750,00	\$8.750,00	\$8.750,00	\$35.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Comunidades	Personal del Registro de la Propiedad	Comunidades	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.02.55. Combustibles	Ingresos propios de la Gestión	\$5.022,50	\$5.022,50	\$5.022,50	\$20.090,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Personal al Interior	Personal del Registro de la Propiedad	Personal al Interior	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.03.01. Asesoría al Interior	Ingresos propios de la Gestión	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Visitación y Substancias en el Interior	Personal del Registro de la Propiedad	Visitación y Substancias en el Interior	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.03.03. Substancias en el Interior	Ingresos propios de la Gestión	\$125,00	\$125,00	\$125,00	\$500,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Edificios Locales y Residencia	Personal del Registro de la Propiedad	Edificios Locales y Residencia	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.04.02. Bienes Locales, Residenciales y Calles y Estructuras	Ingresos propios de la Gestión	\$2,50	\$2,50	\$2,50	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Maquinaria y Equipos	Personal del Registro de la Propiedad	Maquinaria y Equipos	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.04.04. Maquinaria y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	Ingresos propios de la Gestión	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Vehículos	Personal del Registro de la Propiedad	Vehículos	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.04.05. Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	Ingresos propios de la Gestión	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Capacitación a Servidores Públicos	Personal del Registro de la Propiedad	Capacitación a Servidores Públicos	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.06.12. Capacitación a Servidores Públicos	Ingresos propios de la Gestión	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Vestuario Lencería y Píndes	Personal del Registro de la Propiedad	Vestuario Lencería y Píndes	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.08.02. Vestuario, Lencería, Píndes y Uniformes	Ingresos propios de la Gestión	\$642,50	\$642,50	\$642,50	\$2.570,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	1201. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Lubricantes	Personal del Registro de la Propiedad	Lubricantes	NO	53. Bienes y servicios de cor turno	53.08.03. Lubricantes	Ingresos propios de la Gestión	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$200,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE DE ARABES (Nº)	PLAN DE INVENTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
											PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Materiales de Construcción y Electricidad	Personal del Registro de la Propiedad	Materiales de Construcción y Electricidad	NO	13. Bienes y servicios de construcción, con turno	Ingresos propios de la Gestión	\$25.00	\$25.00	\$100.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Repasos y Accesorios	Personal del Registro de la Propiedad	Repasos y Accesorios	NO	13. Bienes y servicios de construcción, con turno	Ingresos propios de la Gestión	\$25.00	\$25.00	\$100.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Seguros	Personal del Registro de la Propiedad	Seguros	NO	17. Otros ingresos	Ingresos propios de la Gestión	\$1,500.00	\$1,500.00	\$6,000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Mobiliario	Personal del Registro de la Propiedad	Mobiliario	NO	18. Bienes de heraja (propiedad pública y equipo)	Ingresos propios de la Gestión	\$25.00	\$25.00	\$100.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Maquinaría y Equipos	Personal del Registro de la Propiedad	Maquinaría y Equipos	NO	18. Bienes de heraja (propiedad pública y equipo)	Ingresos propios de la Gestión	\$750.00	\$750.00	\$3,000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	1001. REGISTRO DE LA PROPIEDAD	Equipos, Sistemas y Pequeñas Informáticas	Personal del Registro de la Propiedad	Equipos, Sistemas y Pequeñas Informáticas	NO	18. Bienes de heraja (propiedad pública y equipo)	Ingresos propios de la Gestión	\$25.00	\$25.00	\$100.00
											\$525,377.10	\$525,377.10	
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Remuneraciones unificadas	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Remuneraciones unificadas	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$83,184.00	\$83,184.00	\$332,716.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Salarios Unificados	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Salarios Unificados	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$2,319.00	\$2,319.00	\$9,276.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, a empleo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleos de calidad y fortalezca políticas, coherentes, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Órdimo Tercer Sueldo	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Órdimo Tercer Sueldo	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$7,125.25	\$7,125.25	\$28,501.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, a empleo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleos de calidad y fortalezca políticas, coherentes, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Órdimo Cuarto Sueldo	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Órdimo Cuarto Sueldo	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$3,840.00	\$3,840.00	\$15,360.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, a empleo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleos de calidad y fortalezca políticas, coherentes, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Comensales por Transporte	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Comensales por Transporte	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$30.00	\$30.00	\$120.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, a empleo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleos de calidad y fortalezca políticas, coherentes, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales conyuyendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	100. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Alimentación	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Alimentación	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$240.00	\$240.00	\$960.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PARA NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PARA EL GOBIERNO TERRITORIAL	OBJETIVO PARA EL ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE CASO (RVP)	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ESPECIFICO			
											ITEM PRESUPUESTARIO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Carga Familiar	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Carga Familiar	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$57.60	\$14.40	\$14.40	\$57.60
											\$57.60	\$14.40	\$14.40	\$57.60
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Subsidios por Antigüedad	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Subsidios por Antigüedad	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$347.25	\$86.96	\$86.96	\$347.25
											\$347.25	\$86.96	\$86.96	\$347.25
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Horas Extra y Suplementarias	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Horas Extra y Suplementarias	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$12.500.00	\$3.125.00	\$3.125.00	\$12.500.00
											\$12.500.00	\$3.125.00	\$3.125.00	\$12.500.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Subsidios de personal	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Subsidios de personal	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$1.000.00	\$250.00	\$250.00	\$1.000.00
											\$1.000.00	\$250.00	\$250.00	\$1.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Encargos	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Encargos	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$100.00	\$25.00	\$25.00	\$100.00
											\$100.00	\$25.00	\$25.00	\$100.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Aporte Personal	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Aporte Personal	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$33.980.77	\$9.972.69	\$9.972.69	\$33.980.77
											\$33.980.77	\$9.972.69	\$9.972.69	\$33.980.77
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Fondos de Reserva	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Fondos de Reserva	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$28.489.60	\$7.122.40	\$7.122.40	\$28.489.60
											\$28.489.60	\$7.122.40	\$7.122.40	\$28.489.60
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Comensación por Vacaciones no Gozadas por Cese de Funciones	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Comensación por Vacaciones no Gozadas por Cese de Funciones	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$1.000.00	\$250.00	\$250.00	\$1.000.00
											\$1.000.00	\$250.00	\$250.00	\$1.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	NO	51. Egresos en personal	Ingresos propios de la Gestión	\$48.00	\$12.00	\$12.00	\$48.00
											\$48.00	\$12.00	\$12.00	\$48.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Contratación del servicio de Impresiones, folios, copias, certificaciones, etc.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación del servicio de Impresiones, folios, copias, certificaciones, etc.	NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Gestión	\$3.380.00	\$795.00	\$795.00	\$3.380.00
											\$3.380.00	\$795.00	\$795.00	\$3.380.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Servicios Personales Eventuales: un Relación de Dependencia	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Servicios Personales Eventuales: un Relación de Dependencia	NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Gestión	\$24.000.00	\$6.000.00	\$6.000.00	\$24.000.00
											\$24.000.00	\$6.000.00	\$6.000.00	\$24.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Vestuario casaca y Preada	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Vestuario casaca y Preada	NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Gestión	\$7.583.00	\$1.790.75	\$1.790.75	\$7.583.00
											\$7.583.00	\$1.790.75	\$1.790.75	\$7.583.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Adquisición de suministro de papeles, armas, municiones, implementos para la defensa y seguridad pública	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Adquisición de suministro de papeles, armas, municiones, implementos para la defensa y seguridad pública	NO	53. Bienes y servicios de consumo	Ingresos propios de la Gestión	\$6.720.00	\$1.680.00	\$1.680.00	\$6.720.00
											\$6.720.00	\$1.680.00	\$1.680.00	\$6.720.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y el trabajo decente para todos	4. Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y equitativo	7. Implementar un modelo de gestión principal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fomentando capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunidad en territorio con nuestros habitantes.	130. JUSTICIA, PAZ Y VIGILANCIA	Adquisición de equipo de computación para el cumplimiento de gestiones de control	Personal del Departamento de Justicia, Policía y Vigilancia	Adquisición de equipo de computación para el cumplimiento de gestiones de control	NO	54. Bienes de capital	Ingresos propios de la Gestión	\$100.00	\$25.00	\$25.00	\$100.00
											\$100.00	\$25.00	\$25.00	\$100.00
											\$511.549.82			\$511.549.82

OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ARRASTRE (años)	GRUPO DE GASTO	FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO	PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PRESUPUESTARIA			
											FONTO 2018	FONTO 2019	FONTO 2020	FONTO 2021
8. Promover el crecimiento económico y el bienestar para todos	8.1. Impulsar el desarrollo económico y el bienestar para todos	8.1. Promover el desarrollo económico y el bienestar para todos	8.1. Promover el desarrollo económico y el bienestar para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Comunicación por vacunas no grasas	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Comunicación por vacunas no grasas	NO	71. Egresos en personal para inversión	\$4.252,00	\$1.060,00	\$1.060,00	\$1.072,00	\$4.252,00
8. Promover el crecimiento económico y el bienestar para todos	8.2. Promover el desarrollo económico y el bienestar para todos	8.2. Promover el desarrollo económico y el bienestar para todos	8.2. Promover el desarrollo económico y el bienestar para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Por accidente de trabajo o enfermedad	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Por accidente de trabajo o enfermedad	NO	71. Egresos en personal para inversión	\$1.240,00	\$312,00	\$312,00	\$312,00	\$1.240,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.1. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16.1. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16.1. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Pago de servicios de telecomunicaciones	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Pago de servicios de telecomunicaciones	NO	72. Bienes y servicios para inversión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.2. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16.2. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16.2. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Promoción turística de los ingresos mágicos del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Promoción turística de los ingresos mágicos del cantón Guaranda.	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$6.990,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.990,00
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.1. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.1. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.1. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Preservación de la memoria histórica de la Orquesta Sinfónica y Coro Intercomunal Infantil Juvenil del Cantón Guaranda	Niños, niñas y adolescentes integrantes de la Orquesta Sinfónica y Coro Intercomunal Infantil Juvenil del Cantón Guaranda	Preservación de la memoria histórica de la Orquesta Sinfónica y Coro Intercomunal Infantil Juvenil del Cantón Guaranda	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$11.286,84	\$15.648,42	\$15.648,42	\$0,00	\$11.286,84
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.2. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.2. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.2. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Ciclismo ciudadano, Guayaquil en bici, fomento al deporte y una amiga 2026	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Ciclismo ciudadano, Guayaquil en bici, fomento al deporte y una amiga 2026	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.3. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.3. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	3.3. Promover la salud pública y el bienestar para todos en todas las edades	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Fortalecimiento deportivo y recreacional Guaranda en movimiento.	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Fortalecimiento deportivo y recreacional Guaranda en movimiento.	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$6.000,00	\$0,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$6.000,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.1. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Proyecto de Fomento y Reactivación de las Manifestaciones Artísticas y Culturales del Pueblo Warunka "Titi Raym"	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Proyecto de Fomento y Reactivación de las Manifestaciones Artísticas y Culturales del Pueblo Warunka "Titi Raym"	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$110.000,00	\$0,00	\$150.000,00	\$0,00	\$110.000,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.2. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.2. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.2. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Proyecto de Fomento y Reactivación de las Manifestaciones Artísticas y Culturales del Pueblo Warunka "Titi Raym"	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Proyecto de Fomento y Reactivación de las Manifestaciones Artísticas y Culturales del Pueblo Warunka "Titi Raym"	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$40.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$40.000,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.3. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Proyecto de Desampliación Económica y Turística a través de Actividades Culturales y Recreativas en el mes de diciembre.	Ciudadanía en general	Proyecto de Desampliación Económica y Turística a través de Actividades Culturales y Recreativas en el mes de diciembre.	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.4. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.4. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.4. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Cursos Vocacionales 2026 para Niños, Niñas y Adolescentes de la Afectación en todos los sectores que generen una actividad económica, social y cultural, a través de una acción personalizada a cada sector.	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Cursos Vocacionales 2026 para Niños, Niñas y Adolescentes de la Afectación en todos los sectores que generen una actividad económica, social y cultural, a través de una acción personalizada a cada sector.	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$10.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10.000,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.5. Promover la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	211. DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Reactivación de archivos sonoro de la radio comunitaria institucional parroquial	Personas de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Reactivación de archivos sonoro de la radio comunitaria institucional parroquial	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	ENFATIZADOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE RAYO DE ABASTECIMIENTO (Nº de personas)	FONTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CORRIENTE	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
											JANUARI	FEBRARI	MARZ	ABRIL
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	2. Fortalecer las capacidades de la ciudadanía con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	4. Asignar la atención a grupos prioritarios, garantizando el acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Fortalecimiento de los espacios de intercambio cultural en los rincones más del cantón para fomentar el turismo y dinamizar la economía local.	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Fortalecimiento de los espacios de intercambio cultural en los rincones más del cantón para fomentar el turismo y dinamizar la economía local.	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$55.010,00	\$5.000,33	\$5.000,33	\$5.000,33	\$15.010,00
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para generar un crecimiento de los derechos y la reducción de las desigualdades.	3. Preservar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad y la interculturalidad como pilares de desarrollo, fomentando la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	13. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y sostenible en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Eventos artísticos y culturales en las parroquias rurales y urbanas, organizaciones de segundo grado y comunidades del cantón Guaranda, durante el año 2026.	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Eventos artísticos y culturales en las parroquias rurales y urbanas, organizaciones de segundo grado y comunidades del cantón Guaranda, durante el año 2026.	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$25.000,00	\$0,00	\$12.500,00	\$12.500,00	\$25.000,00
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	2. Potenciar las capacidades de la ciudadanía con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	4. Asignar la atención a grupos prioritarios, garantizando el acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Festival Intercultural de Dava	Grupos de atención prioritaria	Festival Intercultural de Dava	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
1. Promover la vida en la pobreza en todas las formas en todo el mundo.	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para generar un crecimiento de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Asignar la atención a grupos prioritarios, garantizando el acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	ACCION SOCIAL MUNICIPAL Grupo Atención Prioritaria	Grupos de atención prioritaria	ACCION SOCIAL MUNICIPAL Grupo Atención Prioritaria	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$400.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$100.000,00	\$400.000,00
2. Poner fin al hambre.	2. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para generar un crecimiento de los derechos y la reducción de las desigualdades.	2. Asignar la atención a grupos prioritarios, garantizando el acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	ORDENANZA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL- ACCION SOCIAL MUNICIPAL Grupo Atención Prioritaria	Grupos de atención prioritaria	ORDENANZA DE DESNUTRICION CRONICA INFANTIL- ACCION SOCIAL MUNICIPAL Grupo Atención Prioritaria	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$132.000,00	\$33.000,00	\$33.000,00	\$33.000,00	\$132.000,00
2. Poner fin al hambre.	2. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para generar un crecimiento de los derechos y la reducción de las desigualdades.	2. Asignar la atención a grupos prioritarios, garantizando el acceso a la educación superior de calidad, aprendiendo durante toda la vida cultural y una vida activa.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	CONVENIO MES	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	CONVENIO MES	73. Bienes y servicios para inversión	Transferencias del PSE	\$117.000,00	\$29.250,00	\$29.250,00	\$29.250,00	\$117.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	6. Promover la generación de empleo decente para todos.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Contratación de servicios personales eventuales en relación a dependiente	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Contratación de servicios personales eventuales en relación a dependiente	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$16.596,00	\$4.149,00	\$4.149,00	\$4.149,00	\$16.596,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores agropecuario, agroindustrial y el trabajo tecnológico y prácticas sostenibles.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Implementación de un sistema de calidad turística para el fortalecimiento del turismo sostenible del Ecuador, cantones: Guaranda, Abasco, Guaranda, mediante convenios de cooperación interinstitucional	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Implementación de un sistema de calidad turística para el fortalecimiento del turismo sostenible del Ecuador, cantones: Guaranda, Abasco, Guaranda, mediante convenios de cooperación interinstitucional	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores agropecuario, agroindustrial y el trabajo tecnológico y prácticas sostenibles.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Evento artístico, cultural gastronómico, turístico denominado: Feria gastronómica y emprendimiento para el fortalecimiento de la identidad cultural, tradición y el desarrollo económico de Guaranda. (Concursos locales)	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Evento artístico, cultural gastronómico, turístico denominado: Feria gastronómica y emprendimiento para el fortalecimiento de la identidad cultural, tradición y el desarrollo económico de Guaranda. (Concursos locales)	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	8. Fortalecer las habilidades técnicas y tecnológicas de la fuerza de trabajo para una administración eficiente y transparente.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Combustible	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Combustible	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
17. Fomentar la Alcanza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	8. Fortalecer las habilidades técnicas y tecnológicas de la fuerza de trabajo para una administración eficiente y transparente.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Pasajes al exterior	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Pasajes al exterior	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$500,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$500,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente para todos.	8. Fortalecer las habilidades técnicas y tecnológicas de la fuerza de trabajo para una administración eficiente y transparente.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Válidos y subsidios en el interior	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Válidos y subsidios en el interior	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	8. Fortalecer las habilidades técnicas y tecnológicas de la fuerza de trabajo para una administración eficiente y transparente.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	8. Fortalecer las habilidades técnicas y tecnológicas de la fuerza de trabajo para una administración eficiente y transparente.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generadora de confianza, manteniendo una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	211. DIRECCION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Personal de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Desarrollo Social	73. Bienes y servicios para inversión	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00

[illegible]

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE TRABAJO DE REGISTRO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CORRIENTE	PROGRAMACIÓN Ejecución - PRESUPUESTARIA			
										FINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Coordinar con la unidad de Tercero Número o Blegos la cobertura de accidentes e enfermedades.	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$6.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$2.000,00	\$6.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Mejoramiento de la difusión de la comunicación del GADUC	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$990,00	\$990,00	\$0,00	\$0,00	\$990,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Servicios de difusión de información, publicidad de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda.	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$60.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00	\$60.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Servicios personales eventuales sin relación de dependencia	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$9.600,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$2.400,00	\$9.600,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Pasajes al interior	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$100,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Visitas y subestancia en el interior	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$100,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Capacitaciones al personal para mayor rendimiento en la DIFCOM	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Arrendamiento de locales informáticos para la Dirección de Comunicación del GADUC, a fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento eficiente del software necesario para las actividades de comunicación institucional	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$3.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$3.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos para mejorar la difusión de la comunicación del GADUC	Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$1.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Alquiler de materiales y suministros para el desarrollo de actividades operativas y comunicacionales de la Dirección de Comunicación	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$2.110,00	\$527,50	\$527,50	\$527,50	\$2.110,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	6. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	6. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	12. Atender las capacidades institucionales, eficientes, ágiles y transparentes generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	212. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Adquisición de tintas, tonos originales, tarjetas pvc para la Dirección de Comunicación del GADUC-G	Personal de la Dirección de Comunicaciones	NO	Ingresos propios de la Gestión	\$2.000,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$2.000,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE		OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RENTISTAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ARRASTRE (Nº DE)	GRUPO DE GASTO PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROGRAMACIÓN Ejecución PRESUPUESTARIA			
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	112. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Adquisición de repuestos y accesorios para los equipos de oficina, a fin de garantizar el correcto funcionamiento y optimizar las actividades de comunicación institucional.	Personal de la Dirección de Comunicación Social	Adquisición de repuestos y accesorios para los equipos de oficina, a fin de garantizar el correcto funcionamiento y optimizar las actividades de comunicación institucional.	NO	71.01.01. Repuestos y Accesorios	Ingresos propios de la Gestión	\$1.600,00	\$1.600,00	\$0,00	\$0,00	\$1.600,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	112. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Maquinarias y Equipos	Personal de la Dirección de Comunicación Social	Maquinarias y Equipos	NO	84.01.04. Maquinaria y Equipos	Ingresos propios de la Gestión	\$5.000,00	\$5.000,00	\$0,00	\$0,00	\$5.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	112. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Adquisición de repuestos, sistemas y piezas para equipos de oficina, a fin de garantizar el funcionamiento eficiente y la calidad en los procesos de comunicación institucional.	Personal de la Dirección de Comunicación Social	Adquisición de repuestos, sistemas y piezas para equipos de oficina, a fin de garantizar el funcionamiento eficiente y la calidad en los procesos de comunicación institucional.	NO	84.01.07. Repuestos, sistemas y piezas para equipos de oficina	Ingresos propios de la Gestión	\$6.000,00	\$6.000,00	\$0,00	\$0,00	\$6.000,00
											\$317.704,97				\$317.704,97
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Remuneraciones unificadas	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Remuneraciones unificadas	NO	71.01.05. Remuneraciones Unificadas	Ingresos propios de la Gestión	\$113.668,00	\$13.417,00	\$33.417,00	\$33.417,00	\$33.668,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Salarios unificados	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Salarios unificados	NO	71.01.06. Salarios Unificados	Ingresos propios de la Gestión	\$1.155.452,00	\$291.360,00	\$291.360,00	\$291.360,00	\$1.365.452,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Débito Tercer Sueldo	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Débito Tercer Sueldo	NO	71.01.03. Débito Tercer Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$108.260,00	\$27.865,00	\$27.865,00	\$27.865,00	\$108.260,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Débito Cuarto Sueldo	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Débito Cuarto Sueldo	NO	71.01.04. Débito Cuarto Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$83.520,00	\$20.880,00	\$20.880,00	\$20.880,00	\$83.520,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Compensación por Transporte	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Compensación por Transporte	NO	71.01.04. Compensación por Transporte	Ingresos propios de la Gestión	\$19.800,00	\$4.950,00	\$4.950,00	\$4.950,00	\$19.800,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Alimentación	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Alimentación	NO	71.01.05. Alimentación	Ingresos propios de la Gestión	\$158.400,00	\$19.600,00	\$19.600,00	\$19.600,00	\$158.400,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Por Cargas Familiares	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Por Cargas Familiares	NO	71.01.01. Por Cargas Familiares	Ingresos propios de la Gestión	\$22.036,30	\$5.659,20	\$5.659,20	\$5.659,20	\$22.036,30
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Subsidios por antigüedad	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Subsidios por antigüedad	NO	71.01.03. Subsidios por Antigüedad	Ingresos propios de la Gestión	\$37.072,56	\$9.268,14	\$9.268,14	\$9.268,14	\$37.072,56
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenibilidad, al empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y fuentes públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Horas Extraordinarias y Suplementarias	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Horas Extraordinarias y Suplementarias	NO	71.01.02. Horas Extraordinarias y Suplementarias	Ingresos propios de la Gestión	\$80.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00	\$80.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Contratación de personal por contrato	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Contratación de personal por contrato	NO	71.01.01. Contratación de personal por contrato	Ingresos propios de la Gestión	\$113.948,96	\$28.487,24	\$28.487,24	\$28.487,24	\$113.948,96
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de eficiencia, transparencia y participación ciudadana, logrando fortalecer capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Subrogación de personal	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Subrogación de personal	NO	71.01.01. Subrogación de personal	Ingresos propios de la Gestión	\$1.000,00	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO ANÁLISIS (CÓDIGO)	PLAN PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
											FINANCIACIÓN	TRÁMITE	RECURSOS	TOTAL REQUERIMIENTOS
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Regular el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Aporte patronal	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Aporte patronal	NO	71.06.01. Aporte Patronal	Ingresos propios de la Gestión	\$39.293,69	\$39.293,69	\$39.293,69	\$527.124,74
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Regular el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Fondos de reserva	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Fondos de reserva	NO	71.06.02. Fondo de Reserva	Ingresos propios de la Gestión	\$27.054,18	\$27.054,18	\$27.054,18	\$108.316,70
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Regular el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Beneficios por jubilación	Ex trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Beneficios por jubilación	NO	71.07.06. Beneficios por jubilación	Ingresos propios de la Gestión	\$37.500,00	\$37.500,00	\$37.500,00	\$150.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Regular el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Compensación por vacaciones no gozadas	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Compensación por vacaciones no gozadas	NO	71.07.07. Compensación por vacaciones no gozadas por Creación de Funciones	Ingresos propios de la Gestión	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$5.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Regular el desarrollo económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	Servidores Municipales de la Dirección de Gestión Ambiental	Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	NO	71.07.08. Por Accidente de Trabajo o Enfermedad	Ingresos propios de la Gestión	\$1.980,00	\$1.980,00	\$1.980,00	\$7.920,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Satisfacción de necesidades ambientales	Cantón Guaranda	Satisfacción de necesidades ambientales	NO	71.06.03. Satisfacción de necesidades ambientales	Ingresos propios de la Gestión	\$100,00	\$100,00	\$100,00	\$100,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Contratación de servicios personales eventuales sin relación de dependencia (Ejemplo: USA)	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación de servicios personales eventuales sin relación de dependencia (Ejemplo: USA)	NO	71.06.04. Contratación de servicios personales eventuales sin relación de dependencia	Ingresos propios de la Gestión	\$7.500,00	\$7.500,00	\$7.500,00	\$30.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Adquisición de combustible	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de combustible	NO	71.06.05. Combustible	Ingresos propios de la Gestión	\$32.500,00	\$32.500,00	\$32.500,00	\$130.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Pasajes al Interior	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Pasajes al Interior	NO	71.06.06. Pasajes al Interior	Ingresos propios de la Gestión	\$125,00	\$125,00	\$125,00	\$500,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Pasajes al Exterior	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Pasajes al Exterior	NO	71.06.07. Pasajes al Exterior	Ingresos propios de la Gestión	\$25,00	\$25,00	\$25,00	\$100,00
17. Regular la Altiplano Municipal para el Desarrollo Sostenible	17. Regular la Altiplano Municipal para el Desarrollo Sostenible	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Interior	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Interior	NO	71.06.08. Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Interior	Ingresos propios de la Gestión	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
17. Regular la Altiplano Municipal para el Desarrollo Sostenible	17. Regular la Altiplano Municipal para el Desarrollo Sostenible	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Exterior	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Exterior	NO	71.06.09. Viáticos para cumplimiento de agenda de Trabajo Exterior	Ingresos propios de la Gestión	\$125,00	\$125,00	\$125,00	\$500,00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	18. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Contratación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Contratación del servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos de la Dirección de Gestión Ambiental	NO	71.06.10. Maquinaria y equipos de la Dirección de Gestión Ambiental	Ingresos propios de la Gestión	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00
18. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	18. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales contrayendo un modelo de administración eficiente, según transparenza generados espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	100. DIRECCION X GESTION AMBIENTAL	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Gestión Ambiental	NO	71.06.11. Vehículos de la Dirección de Gestión Ambiental	Ingresos propios de la Gestión	\$250,00	\$250,00	\$250,00	\$1.000,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RENTISTAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE TRABAJO (Nº)	TIPO DE RECURSOS	ORIGEN FINANCIERO	PRECIESTIMO (COPES)	FINANZIERO	INSTRUMENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquiere de baterías sanitarias	Caridón Guaranda	Adquiere de baterías sanitarias	73. Bienes y servicios para inversión	73.06.04. Muebles de Arrendamiento	Ingresos propios de la Gestión	\$4.000,00	\$0,00	\$0,00	\$4.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía real, con énfasis en la tecnología y el sector sostenible.	5. Promover el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para una administración eficiente y transparente.	5. Promover la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guarandina mediante la aplicación de políticas públicas en el cumplimiento de las necesidades básicas y la prestación de servicios básicos indígenas.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de la estrategia de gestión ambiental de cumplimiento del cantón municipal	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Contratación de servicios de consultoría para la elaboración de la estrategia de gestión ambiental de cumplimiento del cantón municipal	73. Bienes y servicios para inversión	73.06.02. Servicio de Auditoría	Ingresos propios de la Gestión	\$100,00	\$0,00	\$0,00	\$100,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para una administración eficiente y transparente.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para una administración eficiente y transparente.	4. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Honorarios	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Honorarios	73. Bienes y servicios para inversión	73.06.06. Honorarios por Contratos Civiles de Servicio	Ingresos propios de la Gestión	\$13.416,00	\$13.416,00	\$0,00	\$13.416,00
9. Construir infraestructura resiliente, promover la inclusión y fomentar la innovación	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía real, con énfasis en la tecnología y el sector sostenible.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía real, con énfasis en la tecnología y el sector sostenible.	5. Mejorar la conectividad territorial, a través del mejoramiento de la infraestructura vial y la acción equitativa a servicios básicos de calidad. Priorizar la dotación de redes de telecomunicaciones e internet, que responda a las necesidades del crecimiento poblacional y desarrollo territorial.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Investigaciones Profesionales y Análisis de Laboratorio	73. Bienes y servicios para inversión	73.06.09. Investigación Profesional y Análisis de Laboratorio	Ingresos propios de la Gestión	\$7.500,00	\$0,00	\$0,00	\$7.500,00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Contratación del servicio de capacitación	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Contratación del servicio de capacitación	73. Bienes y servicios para inversión	73.06.12. Capacitación Pública	Ingresos propios de la Gestión	\$1.000,00	\$0,00	\$0,00	\$1.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para una administración eficiente y transparente.	4. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y oportunidades para una administración eficiente y transparente.	4. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes para el personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes para el personal de la Dirección de Gestión Ambiental	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.02. Vestuario, lencería, Prendas de Protección, Insumos para el personal de Protección,	Ingresos propios de la Gestión	\$48.188,31	\$16.092,77	\$16.092,77	\$48.188,31
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de lubricantes y aditivos para mantenimiento vehicular	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de lubricantes y aditivos para mantenimiento vehicular	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.03. Lubricantes	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$3,33	\$3,33	\$10,00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de materiales de oficina para la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de materiales de oficina para la Dirección de Gestión Ambiental	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.04. Materiales de Oficina	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$3,33	\$3,33	\$10,00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de materiales de aseo para la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de materiales de aseo para la Dirección de Gestión Ambiental	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.05. Materiales de Aseo	Ingresos propios de la Gestión	\$28.000,00	\$9.333,33	\$9.333,33	\$28.000,00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de materiales y suministros para construcción para la Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de materiales y suministros para construcción para la Dirección de Gestión Ambiental	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.11. Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Reparatrices, Carpintería, Sellado, Sellado Vial.	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$3,33	\$3,33	\$10,00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agilidad y transparencia generados por la participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de repuestos y accesorios para la Dirección de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de repuestos y accesorios para la Dirección de Gestión Ambiental	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.13. Repuestos y Accesorios	Ingresos propios de la Gestión	\$10.000,00	\$10.000,00	\$0,00	\$10.000,00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	6. Incentivar la generación de empleo digno.	6. Regular el crecimiento del sector agropecuario, garantizando la seguridad alimentaria y nutricional, con énfasis en la soberanía alimentaria. Promover la transformación de materias primas, el fortalecimiento de la mano de obra y el impulso de proyectos productivos y rurales que dinamizan la economía y fomenten el bienestar de los habitantes.	6. Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable de nuestro territorio y su sistema productivo que permita la integración de la economía de la zona rural y la economía urbana, el fortalecimiento de la mano de obra y el impulso de proyectos productivos y rurales que dinamizan la economía y fomenten el bienestar de los habitantes.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias	Caridón Guaranda	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias	73. Bienes y servicios para inversión	73.08.14. Suministro Agropecuario, Pesca y Caza	Ingresos propios de la Gestión	\$10,00	\$3,33	\$3,33	\$10,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORGANIZAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE ABASTECIMIENTO (RNP)	GRUPO DE GASTO	RECURSOS PRESUPUESTARIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
												FINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN	FINANCIACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	2. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.1. Garantizar la sostenibilidad ambiental, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de las zonas protegidas, en calidad y cantidad para nuestra sociedad.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias Centro MATE	Cañón Guaranda	Adquisición de suministros para actividades agropecuarias Centro MATE	NO	73.08.14, Suministro para actividades agropecuarias y donaciones	\$10.00	\$0.00	\$10.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	2. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.2. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de jabón para sanitarios y jabón para el Centro CAFU	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cañón Guaranda	Adquisición de jabón para las diferentes áreas de la Dirección de Gestión Ambiental	NO	73.08.19, Accesorios de higiene para el Centro CAFU	\$10.000.00	\$3.333.33	\$10.000.00	\$3.333.33	\$3.333.33	\$10.000.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	3. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.3. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de alimentos, medicinas, productos farmacéuticos, dispositivos médicos, soro y suero, vacunas, reactivos para el Centro CAFU	Cañón Guaranda	Adquisición de alimentos, medicinas, productos farmacéuticos, dispositivos médicos, soro y suero, vacunas, reactivos para el Centro CAFU	NO	73.08.23, Gastos de servicios para el Centro CAFU	\$10.000.00	\$3.333.33	\$10.000.00	\$3.333.33	\$3.333.33	\$10.000.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	3. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.4. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de jabón para sanitarios y jabón para el Centro CAFU	Cañón Guaranda	Adquisición de jabón para sanitarios y jabón para el Centro CAFU	NO	73.08.23, Gastos de servicios para el Centro CAFU	\$10.000.00	\$3.333.33	\$10.000.00	\$3.333.33	\$3.333.33	\$10.000.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.5. Garantizar la sostenibilidad ambiental, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de las zonas protegidas, en calidad y cantidad para nuestra sociedad.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de maquinarias y equipo Centro MATE	Cañón Guaranda	Adquisición de maquinarias y equipo Centro MATE	NO	73.08.23, Gastos de servicios para el Centro MATE	\$10.00	\$0.00	\$10.00	\$0.00	\$0.00	\$10.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.6. Garantizar la sostenibilidad ambiental, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación de las zonas protegidas, en calidad y cantidad para nuestra sociedad.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de herramientas para las diferentes áreas de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de herramientas para las diferentes áreas de Gestión Ambiental	NO	73.08.23, Gastos de servicios para las diferentes áreas de Gestión Ambiental	\$2.000.00	\$633.33	\$2.000.00	\$633.33	\$633.33	\$2.000.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.7. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de plantas para el proyecto UMSA	Cañón Guaranda	Adquisición de plantas para el proyecto UMSA	NO	73.08.23, Gastos de servicios para el proyecto UMSA	\$1.700.00	\$566.67	\$1.700.00	\$566.67	\$566.67	\$1.700.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.8. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de la zona de felinos y áreas recreativas del CAFU	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cañón Guaranda	Adquisición de la zona de felinos y áreas recreativas del CAFU	NO	75.01.09, Otras obras de infraestructura	\$10.00	\$3.33	\$10.00	\$3.33	\$3.33	\$10.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	2. Promover una planificación urbana y territorial integral que fomente un desarrollo sostenible, el acceso a la vivienda digna, asegurando la resiliencia frente a los riesgos naturales y antropogénicos, y la aplicación de normas para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo.	2.1. Promover la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo sostenible, el acceso a la vivienda digna, asegurando la resiliencia frente a los riesgos naturales y antropogénicos, y la aplicación de normas para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Obras de infraestructura mejoramiento de las instalaciones de la zona de felinos Centro CAFU	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cañón Guaranda	Obras de infraestructura mejoramiento de las instalaciones de la zona de felinos Centro CAFU	NO	75.01.09, Otras obras de infraestructura	\$10.00	\$3.33	\$10.00	\$3.33	\$3.33	\$10.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, promoviendo la transparencia.	7.1. Ampliar las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, aplicando el presupuesto participativo y promoviendo la transparencia.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Tasa	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cañón Guaranda	Tasa	NO	77.01.02, Tasa	\$2.500.00	\$750.00	\$2.500.00	\$750.00	\$750.00	\$2.500.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	6. Promover el crecimiento económico incluyente y el empleo digno.	2. Promover una planificación urbana y territorial integral que fomente un desarrollo sostenible, el acceso a la vivienda digna, asegurando la resiliencia frente a los riesgos naturales y antropogénicos, y la aplicación de normas para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo.	2.2. Promover la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo sostenible, el acceso a la vivienda digna, asegurando la resiliencia frente a los riesgos naturales y antropogénicos, y la aplicación de normas para el uso y aprovechamiento sostenible del suelo.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Pago de tasas por permisos de las dependencias de Gestión Ambiental	Dirección de Gestión Ambiental	Pago de tasas por permisos de las dependencias de Gestión Ambiental	NO	77.01.02, Tasa	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.9. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Aporte a "La Mancomunidad de Bolívar para la Implementación, Mantenimiento, Operación y Mejoramiento del Sistema de Riego"	Cañón Guaranda	Aporte a "La Mancomunidad de Bolívar para la Implementación, Mantenimiento, Operación y Mejoramiento del Sistema de Riego"	NO	78.01.02, Aportes	\$10.000.00	\$0.00	\$10.000.00	\$0.00	\$0.00	\$10.000.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	1. Mejorar el bienestar social y la calidad de vida de la población, para garantizar el goce efectivo de los derechos y la reducción de las desigualdades.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.10. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	"Sumak Yaku" (Agua saludable), medicina la implementación de soluciones tecnológicas y fortalecimiento de capacidades en varias comunidades rurales del Cañón Guaranda	Cañón Guaranda	"Sumak Yaku" (Agua saludable), medicina la implementación de soluciones tecnológicas y fortalecimiento de capacidades en varias comunidades rurales del Cañón Guaranda	NO	78.01.02, Aportes	\$10.00	\$3.33	\$10.00	\$3.33	\$3.33	\$10.00
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	1. Conservar y restaurar los ecosistemas naturales y recursos hídricos, promoviendo prácticas comunitarias para la sostenibilidad ambiental.	1.11. Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.	320. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Conservación de los ecosistemas y recursos naturales del Cañón Guaranda	Cañón Guaranda	Conservación de los ecosistemas y recursos naturales del Cañón Guaranda	NO	78.01.02, Aportes	\$10.00	\$3.33	\$10.00	\$3.33	\$3.33	\$10.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE MONITOREO	PRESUPUESTO ESTIMADO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
										TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV
13. Gestionar modalidades de desarrollo sostenible que promuevan la conservación y protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Implementar un modelo de gestión que promueva la conservación y protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	13. Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Pago por servicios de recolección Mundo Verde	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Pago por servicios de recolección Mundo Verde	78. Transferencias o donaciones a terceros	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00	\$10.000,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Promover la participación ciudadana, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Gestión Ambiental	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$13,33	\$13,33	\$13,33	\$10,00
15. Gestionar sosteniblemente los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	15. Gestionar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de contenedores estandarizados compatibles con los recolectores de carga posterior mediana	Cartón Guaranda	Adquisición de contenedores estandarizados compatibles con los recolectores de carga posterior mediana	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$0,00	\$10,00	\$0,00	\$10,00
12. Gestionar modalidades de desarrollo sostenible que promuevan la conservación y protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	12. Gestionar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de mobiliarios Convento MAITE	Cartón Guaranda	Adquisición de mobiliarios Convento MAITE	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$0,00	\$10,00	\$0,00	\$10,00
9. Consultar infraestructura realitica, promover la institucionalidad sostenible y fomentar la innovación	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	9. Consultar infraestructura realitica, promover la institucionalidad sostenible y fomentar la innovación	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Convenio con Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH	Cartón Guaranda	Convenio con Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$100,00	\$0,00	\$100,00	\$0,00	\$100,00
13. Gestionar sosteniblemente los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	13. Gestionar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$4.200,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$4.200,00
8. Promover el crecimiento económico, el empleo y el trabajo decente para todos	6. Sustentar la generación de empleo digno.	6. Sustentar la generación de empleo digno.	8. Promover el crecimiento económico, el empleo y el trabajo decente para todos	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de camioneta	Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de camioneta	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
11. Gestionar sosteniblemente los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	11. Gestionar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de Equipos para la Dirección de Gestión Ambiental	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$10,00	\$0,00	\$0,00	\$10,00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Promover la participación ciudadana, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de equipos informáticos para las diferentes áreas de Gestión Ambiental	Personal de la Dirección de Gestión Ambiental	Adquisición de equipos informáticos para las diferentes áreas de Gestión Ambiental	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$10,00	\$13,33	\$13,33	\$13,33	\$10,00
9. Consultar infraestructuras reales, promover la institucionalidad sostenible y fomentar la innovación	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía con innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	9. Consultar infraestructuras reales, promover la institucionalidad sostenible y fomentar la innovación	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Adquisición de equipos proyecto UMCA	Cartón Guaranda	Adquisición de equipos proyecto UMCA	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$1.200,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$1.200,00
11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	7. Preservar el uso sostenible de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, así como la optimización y la eficiencia energética.	11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Compra de Terrenos	Cartón Guaranda	Compra de Terrenos	84. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$55.000,00	\$0,00	\$11.666,67	\$11.666,67	\$96.000,00
									\$2.887.562,07				\$2.887.562,07
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Promover la participación ciudadana, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	330. DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Remuneraciones Unificadas	Funcionarios de pratan servicios en la Dirección de Gestión Ambiental	Remuneraciones Unificadas	71. Bienes de larga duración (propiedades, planta y equipo)	\$125.712,00	\$11.430,00	\$11.430,00	\$11.430,00	\$125.712,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD DE MONITOREO (Nº)	GRUPO DE MONITOREO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ECONOMICO	PROGRAMACION EDUCACION PRESUPUESTARIA
14. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	14. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	14. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	14. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Agua potable	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.01. Agua Potable	Ingresos propios de la Gestión.	\$1.400.00	\$660.00
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	14. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	15. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	15. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Energía Eléctrica	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.04. Energía Eléctrica	Ingresos propios de la Gestión.	\$3.800.00	\$960.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	14. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Telecomunicaciones	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.05. Telecomunicaciones	Ingresos propios de la Gestión.	\$2.400.00	\$600.00
15. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	15. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	15. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Adquisición de documentos habilitantes, licencias y otros para atender los servicios de la DMT	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.02.04. Licencia, Reproducción, Renovación, Suscripciones, Fotocopias, Envasado, Serigrafía, Fotografía, Corrección, Impresión e Imágenes Satelitales.	Ingresos propios de la Gestión.	\$35.000.00	\$17.500.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de los servicios de difusión e información por radio de los productos y servicios de la DMT y campañas de socialización.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.07. Difusión, Información y Publicidad	Ingresos propios de la Gestión.	\$10.000.00	\$2.500.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de servicios de vigilancia para las instalaciones de la Dirección de Movilidad y dependencias adscritas a la misma.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.08. Servicios de Seguridad y Vigilancia	Ingresos propios de la Gestión.	\$20.000.00	\$12.500.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Adquisición de Combustible para mejorar la eficiencia en los servicios de la DMT	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.05. Combustibles	Ingresos propios de la Gestión.	\$31.000.00	\$12.500.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	15. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de los servicios de mantenimiento integral de los equipos del Centro de Revisión Técnica Vehicular del CIVT - Guaranda.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.04. Mantenimiento Integral (Invasión, Mantenimiento y Reparación)	Ingresos propios de la Gestión.	\$22.000.00	\$5.500.00
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Fortalecer la producción nacional y el desarrollo de la economía a través de la innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	16. Promover el desarrollo nacional y el crecimiento de la economía a través de la innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	16. Promover el desarrollo nacional y el crecimiento de la economía a través de la innovación tecnológica y prácticas sostenibles.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación servicios de consultoría para el proceso de actualización del CIVT del GAD-GU.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.05. Estudio y Diseño de Proyecto	Ingresos propios de la Gestión.	\$60.000.00	\$30.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de servicios de actualización y mejora tecnológica del software de gestión de Revisión Técnica Vehicular del GAD Guaranda.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.01. Actualización, Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas de Información	Ingresos propios de la Gestión.	\$20.000.00	\$10.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de servicios de actualización y mejora tecnológica del software de gestión de Revisión Técnica Vehicular del GAD Guaranda.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.02. Actualización y Licencia de Uso de Pagos de Información	Ingresos propios de la Gestión.	\$80.000.00	\$20.000.00
16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	16. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Contratación de los servicios de mantenimiento y reparación de equipos de oficina.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.04. Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas de Información	Ingresos propios de la Gestión.	\$2.500.00	\$1.250.00
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Regular el desarrollo económico que genere empleo de calidad y bienestar público, cohesión, inclusivos y equitativos.	17. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	16. Atender las capacidades institucionales, fortaleciendo un modelo de administración eficiente, agil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestras habitantes.	340. DIRECCION DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Adquisición de vestimenta para los trabajadores y funcionamiento de la DMT, acorde a los estándares normativos vigentes.	Más de 112.091 habitantes		NO	71. Bienes y servicios para inversión	71.01.02. Vestuario, Lencería, Prestado de Protección, Accesorio para personal de Protección.	Ingresos propios de la Gestión.	\$4.400.00	\$1.100.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE INGENIERIA TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE ABASTECIMIENTO (Otro)	FINANCIAMIENTO PRESUPUESTARIO	PROGRAMACION EJECUCION PRESUPUESTARIA			
										FINANCIACION	FINANCIACION	FINANCIACION	FINANCIACION
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de compensación por transporte	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de compensación por transporte	NO	71. Egreso en personal inversión	\$1.150,00	\$1.150,00	\$1.150,00	\$12.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de alimentación	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de alimentación	NO	71. Egreso en personal inversión	\$25.200,00	\$25.200,00	\$25.200,00	\$25.200,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago por cargas familiares	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago por cargas familiares	NO	71. Egreso en personal inversión	\$5.486,40	\$5.486,40	\$5.486,40	\$21.945,60
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago por subsidio de antigüedad	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago por subsidio de antigüedad	NO	71. Egreso en personal inversión	\$4.877,54	\$4.877,54	\$4.877,54	\$19.510,17
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de horas extraordinarias y suplementarias	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de horas extraordinarias y suplementarias	NO	71. Egreso en personal inversión	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$5.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de servicios personales por contrato	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de servicios personales por contrato	NO	71. Egreso en personal inversión	\$23.310,46	\$23.310,46	\$23.310,46	\$94.341,81
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de subagración	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de subagración	NO	71. Bienes y servicios para inversión	\$125,00	\$125,00	\$125,00	\$500,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de aporte patronal	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de aporte patronal	NO	71. Egreso en personal inversión	\$27.118,83	\$27.118,83	\$27.118,83	\$108.475,31
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de fondo de reserva	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de fondo de reserva	NO	71. Egreso en personal inversión	\$18.688,52	\$18.688,52	\$18.688,52	\$74.754,09
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago de beneficios por jubilación	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago de beneficios por jubilación	NO	71. Egreso en personal inversión	\$37.500,00	\$37.500,00	\$37.500,00	\$150.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago compensaciones por vacaciones	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago compensaciones por vacaciones	NO	71. Egreso en personal inversión	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$5.000,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Pago por accidentes de trabajo o enfermedad	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Pago por accidentes de trabajo o enfermedad	NO	71. Egreso en personal inversión	\$1.260,00	\$1.260,00	\$1.260,00	\$5.040,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Servicios personales eventuales	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Servicios personales eventuales	NO	72. Bienes y servicios para inversión	\$1.600,00	\$1.600,00	\$1.600,00	\$14.400,00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población.	361. DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Adquisición de combustible	Ciudadanos del cantón	Adquisición de combustible	NO	73. Bienes y servicios para inversión	\$81.102,50	\$81.102,50	\$81.102,50	\$324.410,00

QUINTO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		QUINTO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	REMITANTES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVACIÓN DE ARMASTE (1/2022)	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PRESUPUESTARIA			
													1/2022	2/2022	3/2022	4/2022
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuaremeña mediante la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, recreación y atención de servicios básicos inclusivos.	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Adquisición de combustible para la maquinaria y vehículos del GADCC	Cadastreros del cantón	Adquisición de combustible para la maquinaria y vehículos del GADCC	SI	71.05.05, Otras políticas	71.05.05_Combustibles	Ingresos propios de la Gestión	170226.15	\$42,556.54	\$42,556.54	\$42,556.54	\$170,226.15
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.2. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Cubrir pasajes del personal al interior del país	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Cubrir pasajes del personal al interior del país	NO	71.06.01, Bienes y servicios para inversión	71.06.01_Viajes al interior	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.3. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Elaboración de documentación justificación de viabilidad al exterior	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Elaboración de documentación justificación de viabilidad al exterior	NO	71.06.04, Bienes y servicios para inversión	71.06.04_Materiales y suministros en el exterior	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.4. Construir un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Contraste el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos para la Dirección de Obras Públicas	Cadastreros del cantón	Contraste el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos para la Dirección de Obras Públicas	NO	71.06.04, Bienes y servicios para inversión	71.06.04_Vehículos y suministros para mantenimiento y reparación	Ingresos propios de la Gestión	40000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$40,000.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.5. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Contraste el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Obras Públicas	Cadastreros del cantón	Contraste el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de vehículos de la Dirección de Obras Públicas	NO	71.06.05, Bienes y servicios para inversión	71.06.05_Vehículos para mantenimiento y reparación	Ingresos propios de la Gestión	5000.00	\$1,250.00	\$1,250.00	\$1,250.00	\$5,000.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.6. Avanzar la capacidad institucional construyendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y atención de servicios básicos inclusivos	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Realizar estudios varios sectores	Cadastreros del cantón	Realizar estudios varios sectores	NO	71.06.05, Bienes y servicios para inversión	71.06.05_Itinerio de Proyectos	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.7. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuaremeña mediante la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y atención de servicios básicos inclusivos	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Estudio y diseño definitivo para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable Pongachero, Provincia Bolívar	Cadastreros del cantón	Estudio y diseño definitivo para el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable de la Junta Administradora de Agua Potable Pongachero, Provincia Bolívar	SI	71.06.05, Otras políticas	71.06.05_Itinerio de Proyectos	Ingresos propios de la Gestión	29252.60	\$7,313.15	\$7,313.15	\$7,313.15	\$29,252.60
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.8. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuaremeña mediante la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y atención de servicios básicos inclusivos	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Ensayos de materiales para la base y subbase ensayo de compactación de vías	Cadastreros del cantón	Ensayos de materiales para la base y subbase ensayo de compactación de vías	SI	71.05.05, Otras políticas	71.06.05_Itinerio de Proyectos	Ingresos propios de la Gestión	14996.00	\$3,748.75	\$3,748.75	\$3,748.75	\$14,996.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.9. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuaremeña mediante la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y atención de servicios básicos inclusivos	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Estudios de factibilidad y diseño definitivo del sistema de alcantarillado sanitario-pluvial y agua potable en varios sectores del cantón Cuarema, Provincia Bolívar	Cadastreros del cantón	Estudios de factibilidad y diseño definitivo del sistema de alcantarillado sanitario-pluvial y agua potable en varios sectores del cantón Cuarema, Provincia Bolívar	SI	71.06.05, Otras políticas	71.06.05_Itinerio de Proyectos	Ingresos propios de la Gestión	30289.52	\$25,577.38	\$25,577.38	\$25,577.38	\$302,895.52
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.10. Avanzar la capacidad institucional construyendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y atención de servicios básicos inclusivos	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Realizar investigaciones y análisis de laboratorio de varios sectores	Cadastreros del cantón	Realizar investigaciones y análisis de laboratorio de varios sectores	NO	71.06.09, Bienes y servicios para inversión	71.06.09_Investigación y análisis de Laboratorio	Ingresos propios de la Gestión	30000.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$30,000.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.11. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Realizar la capacitación del personal de la Dirección de Obras Públicas	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Realizar la capacitación del personal de la Dirección de Obras Públicas	NO	71.06.12, Bienes y servicios para inversión	71.06.12_Capacitación para personal de Obras Públicas	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
B. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	B. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	B. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	2.12. Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población	M1_DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Adquisición de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorio para uniformes para el personal de la Dirección de Obras Públicas	Empleados y trabajadores de la Dirección de Obras Públicas	Adquisición de vestuario, lencería, prendas de protección y accesorio para uniformes para el personal de la Dirección de Obras Públicas	NO	71.06.02, Bienes y servicios para inversión	71.06.02_Vestuario, lencería, prendas de protección, insumos de higiene personal de personal de Protección,	Ingresos propios de la Gestión	26000.00	\$6,657.50	\$6,657.50	\$6,657.50	\$26,000.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE GOBIERNO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RECIPIENTES DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO DE ARRABASTRE (RVP)	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO ECONOMICO	PROGRAMACION EDUCACION PRESUPUESTARIA
				OBRA PUBLICAS	Terminación de la primera fase del centro de salud de la parroquia San Simón y refuerzo sanitario para la zona Comunalidad de San Simón	Ciudadanos del cantón	Reparación del ingreso del salubro los salubros del cantón Guaranda, provincia Bolívar	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	129.098,31	32324,58 32324,58 32324,58
				OBRA PUBLICAS	Construcción de proyectos para mejorar los espacios públicos en la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de proyectos para mejorar los espacios públicos en la parroquia Guaranda	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	50.000,00	\$16.666,67 \$16.666,67 \$16.666,67
				OBRA PUBLICAS	Proyecto de construcción del estado de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Proyecto de construcción del estado de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33
				OBRA PUBLICAS	Mejoramiento del mercado de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Mejoramiento del mercado de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33
				OBRA PUBLICAS	Adición de maquinaria de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Adición de maquinaria de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	50.000,00	\$16.666,67 \$16.666,67 \$16.666,67
				OBRA PUBLICAS	Mejoramiento del punto de salud de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Mejoramiento del punto de salud de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	15.000,00	\$5.000,00 \$5.000,00 \$5.000,00
				OBRA PUBLICAS	Construcción de plaza de tránsito de aguas residuales de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de plaza de tránsito de aguas residuales de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	10.000,00	\$3.333,33 \$3.333,33 \$3.333,33
				OBRA PUBLICAS	Ampliación de punto de salud 1 Equipos de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Ampliación de punto de salud 1 Equipos de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33
				OBRA PUBLICAS	Construcción de embalsado de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de embalsado de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33
				OBRA PUBLICAS	Construcción de baños públicos rectos ferial general de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de baños públicos rectos ferial general de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	15.000,00	\$5.000,00 \$5.000,00 \$5.000,00
				OBRA PUBLICAS	Laminación Nuevas de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Laminación Nuevas de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	10.000,00	\$3.333,33 \$3.333,33 \$3.333,33
				OBRA PUBLICAS	Mejoramiento de infraestructura de centro de salud de la parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Mejoramiento de infraestructura de centro de salud de la parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33
				OBRA PUBLICAS	Construcción de abastecimiento San Vito sector la Fundación parroquia San Simón	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de abastecimiento San Vito sector la Fundación parroquia San Simón	75. Otras políticas	75.05.01. Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	25.000,00	\$8.333,33 \$8.333,33 \$8.333,33

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	RENTISTAS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO DE ARRASRE	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
												110001716	110001717	110001718	110001719
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Adquisición de materiales de construcción, tubos de hierro de agua: rectores Peralta, Tuna, Chongona, San Vicente de las Tres Cruces, Burguena, Illaga de la parroquia Santa Fe	Ciudadanos de la parroquia	Adquisición de materiales de construcción, tubos de hierro de agua: rectores Peralta, Tuna, Chongona, San Vicente de las Tres Cruces, Burguena, Illaga de la parroquia Santa Fe	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		50000.00	\$16.666.67	\$16.666.67	\$16.666.67	\$50.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.2. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Adquisición de una gallineta para la parroquia San Lorenzo	Ciudadanos de la parroquia	Adquisición de una gallineta para la parroquia San Lorenzo	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		30000.00	\$10.000.00	\$10.000.00	\$10.000.00	\$30.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.3. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción de tanque de abastecimiento sector Cuarema parroquia San Lorenzo	Ciudadanos de la parroquia	Construcción de tanque de abastecimiento sector Cuarema parroquia San Lorenzo	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		20000.00	\$6.666.67	\$6.666.67	\$6.666.67	\$20.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.4. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Intervención del centro de salud tipo B de la parroquia San Luis de Pambal	Ciudadanos de la parroquia	Intervención del centro de salud tipo B de la parroquia San Luis de Pambal	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		25000.00	\$8.333.33	\$8.333.33	\$8.333.33	\$25.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.5. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Reedificación del mercado de la parroquia San Luis de Pambal	Ciudadanos de la parroquia	Reedificación del mercado de la parroquia San Luis de Pambal	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		15000.00	\$5.000.00	\$5.000.00	\$5.000.00	\$15.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.6. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción y equipamiento ferial (Barrio Hacienda Jesús) San Luis de Pambal	Ciudadanos de la parroquia	Construcción y equipamiento ferial (Barrio Hacienda Jesús) San Luis de Pambal	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		10000.00	\$3.333.33	\$3.333.33	\$3.333.33	\$10.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.7. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Adecuación del edificio del Registro de la Propiedad	Ciudadanos del cantón	Adecuación del edificio del Registro de la Propiedad	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		10.00	\$3.33	\$3.33	\$3.33	\$10.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.8. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Remodelación del mercado "Fundo Vela"	Ciudadanos del cantón	Remodelación del mercado "Fundo Vela"	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		20000.00	\$6.666.67	\$6.666.67	\$6.666.67	\$20.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.9. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción y reedificación de escenarios deportivos en varios sectores de cantón Cuarema	Ciudadanos del cantón	Construcción y reedificación de escenarios deportivos en varios sectores de cantón Cuarema	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		200000.00	\$66.666.67	\$66.666.67	\$66.666.67	\$200.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Pago reconstrucción de baterías sanitarias en la comunidad de la Chongona	Ciudadanos del cantón	Pago reconstrucción de baterías sanitarias en la comunidad de la Chongona	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		6394.11	\$6.354.11	\$6.354.11	\$6.354.11	\$6.354.11
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.11. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción del Mercado 30 de Noviembre - Contrapata	Ciudadanos del cantón	Construcción del Mercado 30 de Noviembre - Contrapata	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.12. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Construcción de cubiertas en canchales de uso múltiple y de velos en varios sectores del cantón Cuarema, provincia de Bolívar - Fondo FONDAD	Ciudadanos del cantón	Construcción de cubiertas en canchales de uso múltiple y de velos en varios sectores del cantón Cuarema, provincia de Bolívar - Fondo FONDAD	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		113724.00	\$284.813.50	\$284.813.50	\$284.813.50	\$1.139.254.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	8.13. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Cuarema mediante la aplicación de políticas públicas en regadío, educación, salud, esparcimiento y creación de servicios básicos insustituyentes.	M1. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Proyectos de atención prioritaria en varios sectores del cantón	Ciudadanos del cantón	Proyectos de atención prioritaria en varios sectores del cantón	75.05.01, Obras de infraestructura	Ingresos propios de la Gestión		600000.00	\$165.000.00	\$165.000.00	\$165.000.00	\$660.000.00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	QUINTO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO (CÓDIGO)	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
												01-00-00-00	01-00-00-00	01-00-00-00	01-00-00-00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción del estadio en la parroquia de Simlahuá	Culadarios de la parroquia	Construcción del estadio en la parroquia de Simlahuá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	200000.00	50.00	500.000.00	500.000.00	500.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción del estadio en la parroquia de Simlahuá	Culadarios del cantón	Construcción del estadio en la parroquia de Simlahuá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	100000.00	50.00	500.000.00	500.000.00	500.000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción de la plaza de animales de Simlahuá	Culadarios del cantón	Complementación de la plaza de animales de Simlahuá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	83204.23	20.256.06	20.256.06	20.256.06	20.256.06
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción de la escalinata a Miravalles Baja	Culadarios del cantón	Construcción de la escalinata a Miravalles Baja	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	30796.62	9.184.16	9.184.16	9.184.16	9.184.16
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Realización de trabajos para la regeneración del Estado de Guandacá	Culadarios del cantón	Realización de trabajos para la regeneración del Estado de Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	23993.80	50.983.45	50.983.45	50.983.45	50.983.45
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Proyecto extensión de red trifásica soterrada de media tensión de transformador de 150kv para dotar de servicio eléctrico al miravalles por el cantón Guandacá	Culadarios del cantón	Proyecto extensión de red trifásica soterrada de media tensión de transformador de 150kv para dotar de servicio eléctrico al miravalles por el cantón Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	50465.71	52.114.26	52.114.26	52.114.26	52.114.26
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Adelantamiento del mercado 24 de Mayo de la ciudad de Guandacá	Culadarios del cantón	Adelantamiento del mercado 24 de Mayo de la ciudad de Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	31278.89	58.119.72	58.119.72	58.119.72	58.119.72
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción y reedificación de estacionamientos deportivos	Culadarios del cantón	Construcción y reedificación de estacionamientos deportivos	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	9003.66	22.508.42	22.508.42	22.508.42	22.508.42
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción de una plaza de comida y empujamiento de la Av. General Enriquez y 10 de Agosto, cantón Guandacá	Culadarios del cantón	Construcción de una plaza de comida y empujamiento de la Av. General Enriquez y 10 de Agosto, cantón Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	246982.26	56.1745.57	56.1745.57	56.1745.57	56.1745.57
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Construcción de cubierta y adelantamiento del parque a cancha y empujamiento de la parroquia Julio Moreno	Culadarios de la parroquia	Construcción de cubierta y adelantamiento del parque a cancha y empujamiento de la parroquia Julio Moreno	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	47940.57	11.985.14	11.985.14	11.985.14	11.985.14
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Mantenimiento planta de tratamiento de aguas residuales parroquia San Luis de Pambol cantón Guandacá	Culadarios de la parroquia	Mantenimiento planta de tratamiento de aguas residuales parroquia San Luis de Pambol cantón Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	10000.00	23.500.00	23.500.00	23.500.00	23.500.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	1. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en regularidad, educación, salud, esparcimiento y recreación de servicios básicos incluyentes.	361_DIRECCION_XI_OBRAS PUBLICAS	Ampliación de cubierta cancha de fútbol - complejo Gato Mito Jarrín	Culadarios del cantón	Ampliación de cubierta cancha de fútbol - complejo Gato Mito Jarrín	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	14000.00	53.500.00	53.500.00	53.500.00	53.500.00

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	1. FONTO 001	2. FONTO 002	3. FONTO 003	4. FONTO 004
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Aplicación de la red de distribución, acometidas, colocación de medidores de agua de consumo humano de la jurta administrativa de agua potable San Lorenzo	Ciudadanos de la parroquia	Aplicación de la red de distribución, acometidas, colocación de medidores de agua de consumo humano de la jurta administrativa de agua potable San Lorenzo	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	100000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$25,000.00	\$100,000.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Complementación de la construcción de la nueva plaza de animales de la parroquia Simangui fase 2	Ciudadanos del cantón	Complementación de la construcción de la nueva plaza de animales de la parroquia Simangui fase 2	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	27534.86	\$6,483.71	\$6,483.71	\$6,483.71	\$27,534.86
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios Gustavo Sika, Mirador y Loma de Cucho de la parroquia Ricardo Vela, cantón Guandacá	Ciudadanos de la parroquia	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios Gustavo Sika, Mirador y Loma de Cucho de la parroquia Ricardo Vela, cantón Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	30195.15	\$7,549.80	\$7,549.80	\$7,549.80	\$30,195.15
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Adelantamiento del mercado de la comunidad la Reina	Ciudadanos de la parroquia	Adelantamiento del mercado de la comunidad la Reina	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	14132.20	\$3,538.00	\$3,538.00	\$3,538.00	\$14,132.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Reedificación del tanque de almacenamiento de agua potable del barrio San Vicente de las Tres Cruces y reedificación de la red de conducción y distribución de agua potable barrio Cuyari y Las Palmas de la parroquia de Santa Fe cantón Guandacá	Ciudadanos de la parroquia	Reedificación del tanque de almacenamiento de agua potable del barrio San Vicente de las Tres Cruces y reedificación de la red de conducción y distribución de agua potable barrio Cuyari y Las Palmas de la parroquia de Santa Fe cantón Guandacá	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	21296.56	\$5,399.14	\$5,399.14	\$5,399.14	\$21,296.56
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Construcción del cierre técnico del hotelero de Cuyari	Ciudadanos del cantón	Construcción del cierre técnico del hotelero de Cuyari	75_Obras publicas	75.05.01_Obras de Infraestructura	Ingresos propios de la Gestión	87203.94	\$21,800.99	\$21,800.99	\$21,800.99	\$87,203.94
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Obras Públicas	Ciudadanos del cantón	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Obras Públicas	84_Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	84.01.03_Mobiliario	Ingresos propios de la Gestión	1.00	\$0.25	\$0.25	\$0.25	\$1.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Adquisición de maquinaria para el GADGO	Ciudadanos del cantón	Adquisición de maquinaria para el GADGO	84_Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	84.01.04_Maquinaria	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Adquisición de equipos y papetes informáticos para la Dirección de Obras Públicas	Ciudadanos del cantón	Adquisición de equipos y papetes informáticos para la Dirección de Obras Públicas	84_Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	84.01.07_Telecomunicaciones	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	361_DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	Ejecución de trabajos para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad en varios sectores del cantón	Ciudadanos del cantón	Ejecución de trabajos para el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad en varios sectores del cantón	84_Bienes de larga duración (propiedades planta y equipo)	84.01.01_Terrenos (propiedades)	Ingresos propios de la Gestión	10.00	\$2.50	\$2.50	\$2.50	\$10.00
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas		10. Implementar un modelo de gestión municipal basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades institucionales para una administración eficiente y transparente.	10. Potenciar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guandacá mediante la aplicación de políticas públicas en materia de servicios básicos indígenas.	362_DIRECCION DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Remuneración de personal de la Dirección de Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	Remuneración de personal de la Dirección de Planificación	71_Egresos en personal	71.01.05_Mantenimiento	Ingresos propios de la Gestión	\$222,900.00	\$55,725.00	\$55,725.00	\$55,725.00	\$222,900.00

OBJETIVO PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	OBJETIVO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	EFECTUARIOS DE PROYECTO	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO EJECUCION PRESUPUESTARIA			
											INICIAL	11/01/2018	11/01/2018	11/01/2018
16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Salarios Unificados	Personal de la Dirección de Planificación	Salarios Unificados	71. Egresos en personal para inversión	71.01.06_Salarios Unificados	Ingresos propios de la Gestión	\$15.888,00	\$15.888,00	\$15.888,00	\$60.553,00
17. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	17. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	17. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	17. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Decimo Tercer Sueldo	Personal de la Dirección de Planificación	Decimo Tercer Sueldo	71. Egresos en personal para inversión	71.01.02_Decimo Tercer Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$4.774,20	\$4.774,20	\$4.774,20	\$23.871,00
18. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	18. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	18. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	18. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Decimo Cuarto Sueldo	Personal de la Dirección de Planificación	Decimo Cuarto Sueldo	71. Egresos en personal para inversión	71.01.04_Decimo Cuarto Sueldo	Ingresos propios de la Gestión	\$2.496,00	\$2.496,00	\$2.496,00	\$12.480,00
19. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	19. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	19. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	19. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Compensación por Transporte	Personal de la Dirección de Planificación	Compensación por Transporte	71. Egresos en personal para inversión	71.01.04_Compensación por Transporte	Ingresos propios de la Gestión	\$270,00	\$270,00	\$270,00	\$1.080,00
20. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	20. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	20. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	20. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Alimentación	Personal de la Dirección de Planificación	Alimentación	71. Egresos en personal para inversión	71.01.06_Alimentación	Ingresos propios de la Gestión	\$2.160,00	\$2.160,00	\$2.160,00	\$8.640,00
21. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	21. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	21. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	21. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Cargos Familiares	Personal de la Dirección de Planificación	Cargos Familiares	71. Egresos en personal para inversión	71.01.01_3er Cargos Familiares	Ingresos propios de la Gestión	\$931,60	\$230,40	\$230,40	\$921,60
22. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	22. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	22. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	22. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Subsidios por Antigüedad	Personal de la Dirección de Planificación	Subsidios por Antigüedad	71. Egresos en personal para inversión	71.01.02_Subsidios por Antigüedad	Ingresos propios de la Gestión	\$330,05	\$330,05	\$330,05	\$1.320,18
23. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	23. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	23. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	23. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Horas Extraordinarias y Suplementarias	Personal de la Dirección de Planificación	Horas Extraordinarias y Suplementarias	71. Egresos en personal para inversión	71.05.09_Horas Extraordinarias y Suplementarias	Ingresos propios de la Gestión	\$50,00	\$50,00	\$50,00	\$100,00
24. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	24. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	24. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	24. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Servicios personales por contrato	Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda	Servicios personales por contrato	71. Egresos en personal para inversión	71.05.01_Servicios Personales por Contrato	Ingresos propios de la Gestión	\$16.872,08	\$16.872,08	\$16.872,08	\$67.488,31
25. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	25. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	25. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	25. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Subrogación de personal	Personal de la Dirección de Planificación	Subrogación de personal	71. Egresos en personal para inversión	71.05.12_Subrogación	Ingresos propios de la Gestión	\$500,00	\$500,00	\$500,00	\$1.000,00
26. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	26. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	26. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	26. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Aportes Patronal	Personal de la Dirección de Planificación	Aportes Patronal	71. Egresos en personal para inversión	71.05.01_Aportes Patronal	Ingresos propios de la Gestión	\$8.492,36	\$8.492,36	\$8.492,36	\$33.689,41
27. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	27. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	27. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	27. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Fondos de reserva	Personal de la Dirección de Planificación	Fondos de reserva	71. Egresos en personal para inversión	71.05.02_Fondo de Reserva	Ingresos propios de la Gestión	\$5.965,36	\$5.965,36	\$5.965,36	\$23.861,45
28. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	28. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	28. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	28. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	En trabajadores de la Dirección de Planificación	Compensación por vacaciones no gozadas por cesación de funciones	71. Egresos en personal para inversión	71.07.07_Compensación por Vacaciones no Gozadas por cesación de funciones	Ingresos propios de la Gestión	\$1.500,00	\$1.500,00	\$1.500,00	\$7.000,00
29. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	29. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	29. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	29. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	16. DIRECCION DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Compensación por accidentes de trabajo o enfermedad	Personal de la Dirección de Planificación	Compensación por accidentes de trabajo o enfermedad	71. Egresos en personal para inversión	71.07.08_3er Accidentes de Trabajo o Enfermedad	Ingresos propios de la Gestión	\$216,00	\$216,00	\$216,00	\$432,00

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD O ABASTECIMIENTO	GRUPO DE GASTO	ITEM PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO CORRIENTE	PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
											PRIMARIO	SECTORIAL	FINANCIERAS	TOTAL PRESUPUESTO
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$10.000	\$0.00	\$0.00	\$10.000	\$10.000
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Válidos y subvenciones en el interior	Personal de la Dirección de Planificación	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$10.000	\$0.00	\$0.00	\$10.000	\$10.000
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Consultoría para la actualización de fichas patrimoniales en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador - SICE	Ciudadanía en general	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$43.925.00	\$21.962.50	\$11.962.50	\$0.00	\$43.925.00
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Consultoría para el análisis de riesgo para identificar vulnerabilidades y riesgos naturales y antropogénicos en el cantón Guaranda	Ciudadanía en general	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$100.000	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$100.000
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Consultoría para la elaboración del Plan de Salvaguarda y actualización del Expediente Técnico del camino de Guaranda	Ciudadanía en general	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$100.000	\$100.00	\$0.00	\$0.00	\$100.000
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Preservación, difusión del Patrimonio Arquitectónico	Ciudadanía en general	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$6.275.000	\$0.00	\$3.137.50	\$0.00	\$6.275.000
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Contratación del servicio de asistencia técnica y soporte al sistema catastro urbano y rural GAO-CG	Ciudadanía en general	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$7.500.000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.500.000
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Adquisición de equipo, laptop, impresora de personal de la Dirección de Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$4.840.000	\$2.477.000	\$0.00	\$0.00	\$4.840.000
11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Egresos por situación de emergencia	Grupos vulnerables	NO	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$30.000.000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30.000.000
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Adquisición de mobiliario para la Dirección de Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	NO	84.03.01. "Bienes de equipo"	84.03.01. "Bienes de equipo"	Ingresos propios de la Gestión	\$100.000	\$0.00	\$100.000	\$0.00	\$100.000
10. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	8. Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	8. Implementar un modelo de gestión en el ámbito basado en los principios de participación ciudadana y territorialidad, fortaleciendo capacidades e instituciones para una administración eficiente y transparente.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Adquisición de maquinaria y equipos para la Dirección de Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	NO	84.03.01. "Bienes de equipo"	84.03.01. "Bienes de equipo"	Ingresos propios de la Gestión	\$100.000	\$0.00	\$100.000	\$0.00	\$100.000
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Adquisición de equipo, sistema y paquetes informáticos para la Dirección de Planificación	Personal de la Dirección de Planificación	NO	84.03.01. "Bienes de equipo"	84.03.01. "Bienes de equipo"	Ingresos propios de la Gestión	\$13.380.000	\$0.00	\$13.380.000	\$0.00	\$13.380.000
8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	5. Fortalecer la producción nacional y la inversión extranjera en los sectores de la economía local e innovadora tecnológica y prácticas sostenibles.	5. Preservar el patrimonio cultural y étnico, la identidad y la interculturalidad como ejes de desarrollo, fomentando la participación activa en el desarrollo local y promoviendo el bienestar integral y la cohesión social a través de expresiones deportivas, artísticas y culturales.	362. DIRECCIÓN "X" ORGANIZACION TERRITORIAL	Estudio y diseño de proyectos de varias dependencias municipales (Mercado 10 de Noviembre)	Ciudadanía en general	SI	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	73.03.01. "Bienes y servicios para inversión"	Ingresos propios de la Gestión	\$60.357.21	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.357.21

